

CFE GENERACIÓN VI
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el informe del auditor independiente)

1. INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de:
CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria:

(En miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria ("la Empresa"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen información material sobre políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Saldos provenientes de reorganización de portafolio de centrales

Como se señala en la nota 8, a los estados financieros adjuntos, la Empresa mantiene saldos por cobrar por \$33'310,584 y por pagar por \$159'266,158, los cuales provienen de la reorganización del portafolio de centrales eléctricas que se llevó a cabo en el ejercicio 2020. Con motivo de artículo Transitorio Vigésimo Sexto de la Ley de Ingresos de la Federación, vigente a partir del 1 de enero de 2024, la administración se encuentra analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

(Continúa)

Operaciones con partes relacionadas

Como se menciona en la nota 8, a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones significativas con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la Empresa es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la norma contable de Empresa en funcionamiento y, con evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una



desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GOSSLER, S. C.
Miembro de Crowe Global



C.P.C. Joaquín Eigner López Reyes
Socio de Auditoría

Ciudad de México
Marzo 14, 2024

**Comisión Federal de Electricidad,
CFE GENERACIÓN VI
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estados de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	2023	2022	Pasivo y Patrimonio	2023	2022
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 8,147	35,402	Instrumentos financieros derivados (nota 12)	\$ 268,456	-
Cuenta por cobrar, neto (nota 6)	-	2,486,501	Vencimientos circulantes de:		
Partes relacionadas (nota 8)	40,480,697	39,585,393	Deuda a corto plazo (nota 14)	1,279,263	590,083
Otras cuentas por cobrar (nota 9)	21,226,562	21,217,320	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 15)	7,877,880	20,960,348
Inventario de materiales para operación, neto (nota 10)	5,363,228	4,950,735	Impuestos a la utilidad (nota 18)	-	-
			Partes relacionadas (nota 8)	165,425,831	164,006,256
Total del activo circulante	67,078,634	68,275,351			
			Total del pasivo circulante	174,851,430	185,556,686
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 11)	152,034,568	150,437,497			
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	-	414,708	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes (nota 14)	19,971,230	16,622,976
Activos intangibles y otros activos (nota 13)	16,360	15,740	Otros pasivos a largo plazo (nota 16)	1,746,462	1,676,418
			Beneficios a los empleados (nota 17)	10,221,028	10,118,273
			Total del pasivo	206,790,150	213,974,353
			Patrimonio:		
			Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	37,422,091	37,422,091
			Resultados acumulados	(40,659,584)	(48,804,930)
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 19)	15,576,905	16,551,781
			Total de patrimonio	12,339,412	5,168,942
			Contingencias y compromisos (nota 23)	-	-
	\$ 219,129,562	219,143,296		\$ 219,129,562	219,143,296

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Comisión Federal de Electricidad,
CFE GENERACIÓN VI
(Empresa Productiva Subsidiaria)**
Estados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos (a):		
Ingresos por suministro de energía eléctrica (nota 21)	\$ 49,840,951	38,805,572
Otros ingresos, neto	119,103	364,835
Total de ingresos	<u>49,960,054</u>	<u>39,170,407</u>
Costos:		
Energéticos y otros combustibles	27,063,558	23,706,670
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,998,580	2,660,800
Costos intercompañía (nota 8)	3,070,788	403,460
Mantenimiento, materiales y servicios generales	2,484,672	2,667,576
Impuestos y derechos	65,597	34,126
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	6,887,498	3,008,865
Costo de obligaciones laborales (nota 17)	1,214,427	753,710
Depreciación	5,392,382	5,426,233
Otros (ingresos) gastos (nota 22)	<u>(57,867)</u>	<u>1,539,187</u>
Total de otros costos de operación	<u>49,119,635</u>	<u>40,200,627</u>
Resultado de operación	<u>840,419</u>	<u>(1,030,220)</u>
Resultado integral de financiamiento, neto		
Intereses a cargo	683,562	530,158
Gastos financieros, neto	865,320	340,841
Utilidad cambiaria	<u>(8,853,809)</u>	<u>(3,612,274)</u>
Total de resultado integral de financiamiento	<u>(7,304,927)</u>	<u>(2,741,275)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	8,145,346	1,711,055
Impuestos a la utilidad (nota 18)	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	8,145,346	1,711,055
Otros resultados integrales (nota 19)	<u>(974,876)</u>	<u>(5,747,773)</u>
Resultado integral del periodo	\$ <u>7,170,470</u>	<u>(4,036,718)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Comisión Federal de Electricidad,
CFE GENERACIÓN VI
(Empresa Productiva Subsidiaria)**
Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 37,422,091	(50,515,985)	22,299,554	9,205,660
Resultado integral del periodo	-	1,711,055	(5,747,773)	(4,036,718)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	37,422,091	(48,804,930)	16,551,781	5,168,942
Resultado integral del periodo	-	8,145,346	(974,876)	7,170,470
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 37,422,091	(40,659,584)	15,576,905	12,339,412

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Comisión Federal de Electricidad,
CFE GENERACIÓN VI
(Empresa Productiva Subsidiaria)**
Estados de flujos de efectivo

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ <u>8,145,346</u>	<u>1,711,055</u>
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Partidas relacionadas con actividades de operación		
Costo de beneficios a los empleados	1,214,427	753,710
Depreciación	5,392,382	5,426,233
Bajas de plantas, propiedades y equipo	133,087	178,905
Pérdidas por deterioro de plantas, instalaciones y equipo	8,452	1,234,544
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Utilidad en cambios no realizada	64,109	554,876
Intereses devengados a cargo	23,047	34,425
 Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuenta corriente	(17,489,368)	(4,242,332)
Cuentas por cobrar	2,486,501	(2,432,673)
Cuentas por cobrar intercompañía	(895,304)	(4,002,328)
Materiales para operación	(412,492)	686,762
Otros activos	(620)	-
Cuentas por pagar intercompañía	1,419,575	185,995
Impuestos y derechos por pagar	2,572	913,579
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	7,863,546	5,817,831
Pago de beneficios a los empleados	(2,168,324)	(2,012,994)
Disposición de Activos del Plan	-	1,512,882
Revaloración de Activos Fijos	(5,381)	(2,603,090)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>5,781,555</u>	<u>3,717,380</u>
 Actividades de inversión:		
Adquisición de activo fijo	(7,130,993)	(5,897,671)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(7,130,993)</u>	<u>(5,897,671)</u>
 Actividades de financiamiento:		
Disposiciones de Deuda	639,019	2,552,406
Instrumentos financieros derivados	683,164	(359,496)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>1,322,183</u>	<u>2,192,910</u>
 Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo:	(27,254)	12,618
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de periodo	35,402	22,784
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>8,147</u>	<u>35,402</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importe expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Empresa Productiva Subsidiaria.

a) Constitución y actividades.

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación VI”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

Generación VI tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

b) Eventos relevantes

i. Reorganización de activos

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

ii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Con base a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro por \$ 89,116 el cual tuvo un impacto a resultados por \$ 8,452 y \$ 5,381 en los otros resultados integrales y en 2023 un incremento neto en el valor de estos activos por \$ 80,664 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 19).

iii. Estabilización de los precios de los combustibles

El conflicto bélico en 2022 entre Rusia y Ucrania propició el alza en el precio de los combustibles; el hecho de que Rusia es uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, impactó de manera significativa en el precio de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afectó a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

En 2023 se han estabilizado los precios, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón. Al cierre del ejercicio el índice de precio del gas natural promedio los 49 pesos /GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2022 fue de 125 pesos/GJ.

iv. Convenio modificatorio a contratos legados

En enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificatorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos de los parámetros de participación de las EPSG; no obstante, este Convenio Modificatorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

A partir de septiembre de 2022 y durante 2023 se ha obtenido una mejora en los ingresos de las centrales participantes en el Contrato Legado a partir de la actualización de parámetros operativos y de costos.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (i) y 17 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (j) y 18 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 (g) y 11 – pruebas de deterioro del valor de las plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave;
- Notas 3 (k) y 23 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Impuestos diferidos

Generación VI está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 18.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación VI pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que se registrara un activo por impuestos diferidos y que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación VI de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación VI tiene importantes activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la Empresa, se explican en las notas 3(g) y 11.

Vida útil estimada de Planta, instalaciones y equipo

Generación VI deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas de demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(g).

Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye en algunos casos la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3(j).

e) Estados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estado de resultado integral".

La Empresa elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Información material sobre políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido consistentemente por la Empresa:

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen en términos de costo histórico se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo y depósitos en cuentas bancarias, moneda extranjera. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c) Instrumentos financieros

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se muestran a continuación:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de las cuentas por cobrar ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para las cuentas por cobrar y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de los ingresos en periodos anteriores, las razones de esos esas los ingresos y las expectativas sobre la actividad de los ingresos futuros.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en el patrimonio (ver nota 19).

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación VI.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. En su caso, los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

d) Deterioro del valor

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía (en su caso) distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía (en su caso) no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

e) Cuenta corriente

CFE Corporativo implementó un modelo de Tesorería Centralizada, el cual opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Generación VI EPS a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Generación VI EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Generación VI en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los saldos de la cuenta corriente en moneda nacional se valúan a su valor nominal, los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes, en su caso, se valúan al tipo de cambio de cierre, las modificaciones de los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes, en su caso, se reconocen en los resultados conforme se devengan en el resultado de financiamiento.

f) Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

g) Plantas, instalaciones y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos, tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses, son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, concluyendo que existe un deterioro de centrales de generación por \$89,116 en 2023 y por \$1,318,754 de centrales de generación en 2022.

ii) **Depreciación**

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

<u>Centrales</u>	<u>Vidas útiles</u>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas y vida útil en años que se muestran a continuación:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las Empresas de generación realizaron transferencias de activos entre ellas en el ejercicio 2020 la cuales generaron saldos por cobrar y por pagar por aproximadamente \$125,955,574 neto. A la fecha se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

h) Activos intangibles y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

i) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

La CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación VI.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y el efecto del techo del activo, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto neto por intereses por el pasivo por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

j) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de la Empresa. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Empresa evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

k) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

I) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de centrales y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Para este 2023 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 6.

Política de ingresos por venta de energía

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de energía son reconocidos cuando se entrega dicha energía, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de la energía;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de la energía transferida, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre la misma;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

m) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa, a través del Corporativo, cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

n) Resultado de financiamiento (RF)

El RF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

p) Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros al 1 de enero de 2022 han sido reclasificadas para un mayor entendimiento. Los efectos de estas reclasificaciones se muestran a continuación:

Estado de Situación Financiera	Cifras anteriormente reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas a diciembre 2022
Pasivo			
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 718,404	\$ 718,404	\$ -
Cuenta corriente a cargo	20,235,190	20,235,190	-
Otros Impuestos y derechos por pagar	6,753	6,753	-
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 15)	-	-	20,960,347
Patrimonio			
Resultados acumulados	(50,515,985)	(50,515,985)	-
Resultados del periodo	1,711,055	1,711,055	-
Resultados acumulados	-	-	(48,804,930)
Estado de Resultados Integral			
Ingresos			
Ingresos por venta de energía	\$ 26,503,274	\$ 26,503,274	\$ -
Ingresos por potencia	12,302,299	12,302,299	-
Ingresos por suministro de energía eléctrica (nota 21)	-	-	38,805,572
Costos			
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	22,391,319	22,391,319	-
Transporte y Almacenamiento de Combustibles	1,315,351	1,315,351	-
Energéticos y otros combustibles	-	-	23,706,670
Seguridad de activos	403,460	403,460	-
Marcas y Patentes	-	-	-
Costos intercompañía (nota 8)	-	-	403,460

Materiales y servicios generales	1,213,132	1,213,132	-
Mantenimiento	1,454,444	1,454,444	-
Mantenimiento, materiales y servicios generales			2,667,576
Costo de Transporte de Energía	2,455,569	-	
Otros Costos MEM	57,729	-	
Compra de energía en el MEM	385,657	-	
Cuota por Operación del MEM	109,909	-	
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)			3,008,865
Otros gastos	126,471	126,471	-
Pérdida en bajas de activo fijo	178,172	178,172	-
Pérdida por Deterioro	1,234,544	1,234,544	-
Otros gastos (nota 22)			1,539,187

Estados de Cambios en el Patrimonio	Cifras anteriormente reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas a diciembre 2022
Resultados acumulados			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (41,320,819)	\$ (41,320,819)	\$ -
Traspaso a resultados acumulados	(9,195,167)	(9,195,167)	-
Resultados del periodo	1,711,055	1,711,055	-
Resultados acumulados			(48,804,931)

4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Valores Razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$ 8,147	\$ 35,402
Cuentas por cobrar MEM, neto ⁽²⁾	-	2,486,501
Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽²⁾	40,480,697	39,585,393
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	-	414,708
	<u>\$ 40,488,844</u>	<u>\$ 42,522,004</u>
Pasivos financieros:		
Deuda a corto plazo y largo plazo ⁽²⁾	21,250,493	17,213,059
Cuenta por pagar a partes relacionadas ⁽²⁾	165,425,831	164,006,256
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados ⁽²⁾	7,877,880	20,960,347
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	268,456	-
	<u>\$ 194,822,660</u>	<u>\$ 202,179,662</u>

- (1) Valor razonable
- (2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de CFE Corporativo es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa, a través de CFE Corporativo, busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de las cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado

El valor en los libros de los activos financieros de la EPS representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con

sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla a continuación:

Al 31 de diciembre 2023	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 756,314	1,410,137	167,022	6,800,275	9,133,748
Intereses por pagar de deuda documentada	519,492	1,333,692	350,552	1,727,665	3,931,401
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	410,747	736,905	26,534	149,305	1,323,491
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	131,649	116,631	9,314	74,652	332,246
Total	\$ 1,818,202	3,597,365	553,422	8,751,897	14,720,886

Al 31 de diciembre 2022	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 99,991	413,760	1,065,403	6,476,363	8,055,517
Intereses por pagar de deuda documentada	409,230	804,510	729,600	1,681,653	3,624,993
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	400,936	855,803	330,082	198,769	1,785,590
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	147,815	179,836	38,680	95,890	462,221
Total	\$ 1,057,972	2,253,909	2,163,765	8,452,675	13,928,321

* incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa realiza transacciones en moneda local, y en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	2023		2022	
	USD	EUR	USD	EUR
Deuda PIDIREGAS	24,605	-	29,571	-
Deuda Documentada	147,041	122,781	141,619	78,421
	Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en miles de pesos)		Total deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en miles de pesos)	
Moneda local	\$ 5,257,363		4,888,821	
Moneda extranjera	5,199,717		4,952,286	
Intereses por pagar	112,202		89,156	

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 20.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12:

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	PIDIREGAS	Total
----------------------------	-------------	-----------	-------

USD	10,129	1,276	11,405
-----	--------	-------	--------

Al 31 de diciembre de 2022	Documentada	PIDIREGAS	Total
USD	17,790	1,516	19,306

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

Tipo de tasa	Total, deuda 31/12/2023	Total, deuda 31/12/2022
Tasa fija	\$ 5,669,279	\$ 5,810,014
Tasa variable	\$ 4,787,801	\$ 4,031,094
Total	\$ 10,457,080	\$ 9,841,108

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	PIDIREGAS	Total
Tasa Variable	\$9,903	\$1,264	\$11,167
	\$9,903	\$1,264	\$11,167

Al 31 de diciembre de 2022	Documentada	PIDIREGAS	Total
Tasa Variable	\$681,031	\$75,914	\$756,945
	\$681,031	\$75,914	\$756,945

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, como se muestra a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 8,147	\$ 8,147	\$ 35,402	\$ 35,402
Cuentas por cobrar MEM	-	-	2,486,501	2,486,501
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	40,480,697	40,480,697	39,585,393	39,585,393
Instrumentos Financieros Derivados	-	-	414,708	414,708
Pasivos financieros:				
Cuenta corriente	\$ 2,745,822	\$ 2,745,822	\$ 20,235,190	\$ 20,235,190
Deuda a corto plazo y largo plazo	10,569,282	10,569,282	9,930,263	9,930,263
Instrumentos financieros derivados	268,456	268,456	-	-
Cuenta por pagar a partes relacionadas	165,425,831	165,425,831	164,006,256	164,006,256
Otras cuentas por pagar	5,113,492	5,113,492	718,404	718,404

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

- CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados	-	268,455	-	268,455
Total	\$ -	268,455	-	268,455
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	3,446,952	-	7,539,604	10,986,557
Total	\$ 3,446,952	-	7,539,604	10,986,557
Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados	-	(414,708)	-	(414,708)
Total	\$ -	(414,708)	-	(414,708)
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	3,118,702	-	6,815,825	9,934,527
Total	\$ 3,118,702	-	6,815,825	9,934,527

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 12.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 8,147	\$ 35,402
Total	\$ 8,147	\$ 35,402

6. Cuentas por cobrar (pagar), neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar	\$ 409,113	\$ 2,588,320
Cuentas por pagar	(4,328,355)	(101,819)
Cuenta por (pagar)* cobrar MEM, neto	\$ (3,919,242)	\$ 2,486,501

(*) En caso de saldo acreedor, ver nota 15.

7. Cuenta corriente por cobrar (pagar), neta

Los saldos de cuenta corriente por cobrar y por pagar con partes relacionadas se encuentran integrados como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos o decrementos</u>	<u>Saldo Final</u>
Cuenta corriente	\$ 32,634,475	9,891,400	\$ 42,525,875
Cuenta corriente UDIs	1,731,751	27,341	1,759,092
Cuenta corriente Euros	1,628,747	553,754	2,182,501
Cuenta corriente USD	(56,230,163)	7,016,873	(49,213,290)
Cuenta Corriente, neta *	\$ (20,235,190)	17,489,368	\$ (2,745,822)

(*) En caso de saldo acreedor, ver nota 15.

	<u>2022</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos o decrementos</u>	<u>Saldo Final</u>
Cuenta corriente	\$ 34,219,119	(1,584,644)	\$ 32,634,475
Cuenta corriente UDIs	1,383,967	347,784	1,731,751
Cuenta corriente Euros	-	1,628,747	1,628,747
Cuenta corriente USD	(60,080,609)	3,850,446	(56,230,163)
Cuenta Corriente, neta *	\$ (24,477,523)	4,242,333	\$ (20,235,190)

(*) En caso de saldo acreedor, ver nota 15.

8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el Corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal, se consideran partes relacionadas de Generación VI, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y el Corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

– **Transacciones entre las Subsidiarias de CFE Corporativo, y otras filiales de CFE y CFE Generación VI, que representan bienes y servicios recibidos (costos y gastos):**

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Abastecimientos – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.

- Servicio de Gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios Financieros- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes
- Suministro de vapor - Costo de los insumos para Generación de energía Geotérmica.
- Suministro de Combustibles - Costo de los insumos para Generación de energía a través de Combustibles diversos.
- Representación: Servicios por concepto de Representación de una Subsidiaria en apoyo a la otra, por la venta de energía y otras transacciones que se generen.
- Pago por Regalía por Uso de Marca: cobro de regalías por el uso de activos intangibles relacionados con marcas, dichos activos fueron utilizados por las partes relacionadas.

– **Transacciones entre CFE Generación VI y las Subsidiarias de CFE Corporativo, y otras filiales de CFE, que representan bienes y servicios entregados (ingresos):**

- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina, financieros y contables.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.
- Contrato Legado para Suministro Básico – Contrato de Cobertura Eléctrica que los Suministradores de Servicios Básicos tendrán la opción de celebrar, con precios basados en los costos y contratos respectivos, que abarcan la energía eléctrica y Productos Asociados de las Centrales Eléctricas Legadas y las Centrales Externas Legadas.
- Transacciones Bilaterales Financieras – Es la operación mediante la cual el vendedor (actuando como emisor) transfiere al comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de servicios conexos, para un nodo de precios específicos en el mercado de energía de corto plazo (página 11 Contrato Legado EPS VI).

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos

Servicios	2023	2022
Servicios Financieros y Administrativos	\$ 338	\$ 337
Servicios de Operación y Mantenimiento	-	6,866
Contrato Legado	28,400,858	15,976,983
Servicios de Representación	30,331	24,324
Suministro de Combustibles	272,210	220,515
Ingresos por Reembolso MEM	12,701,063	15,107,801
Ingresos por Pólizas Seguros Siniestros	-	68,983
Total	\$ 41,404,800	\$ 31,405,809

Gastos

Servicios/Área	2023	2022
Gerencia de Créditos	\$ 3,108	\$ 3,089
Gerencia de Créditos Hipotecarios FHSSTE	1,306	1,086
Laboratorios de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM)	137,801	148,443
Servicio de Abastecimientos/Inteligencia de Mercado	28,518	34,954
Servicio de Riesgos-Seguros	116,066	123,648
Servicio de Estrategia, Regulación y Programación	20,867	13,151
Servicios de Abogado General	1,032	682
Servicios de Administración de Proyectos de Inversión Financiada	2,383	2,644
Servicios de Capacitación	108	192
Servicios de Comunicación Social	2,029	2,030
Servicios de Operación y Mantenimiento	10	2,693
Servicios de Parque Vehicular	24,159	23,865
Servicios de Presupuestos	7,571	7,463
Servicios de Seguridad Física	236,614	279,812
Servicios en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civil	-	1,014
Servicios Generales (fotocopia, boletos de avión)	19,961	6,576
Servicios Tecnológicos	40,584	44,732
Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	2,470	3,564
Sistema Institucional de Información ASARE	34,719	33,983
Servicio Usos Propios de Energía (inmuebles)	47,585	39,868
Gerencia de Operación Financiera	6,218	5,745
Adiestramiento Especializado (CENAC's – Servicios de Capacitación y Adiestramiento)	104,444	69,762
Dirección de Proyectos de Inversión Financiada	26,357	14,036
Suministro de Agua Turbinada	403,660	571,619
Servicio de Enajenación de bienes	221	2,143
Servicios de Telecomunicaciones	27,898	20,624

Servicios de Nómina	2,907,922	2,583,769
Otros egresos suministro vapor	293,050	249,063
Combustibles	25,217,542	21,590,340
Otros egresos pago de intereses	709,324	508,050
Servicios de Reembolso MEM	9,832,910	12,465,538
Servicios de Garantías Corporativas	10	462
Reserva de Capacidad	1,119,390	453,200
Reembolso por Potencia MEM	23,632	75,958
Regalías por Uso de Marca	2,718,107	-
Total	\$44,117,576	\$39,383,798

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por Cobrar	2023	2022
CFE Corporativo ⁽¹⁾	\$ 6,696,470	\$ 5,689,547
CFE Suministro Básico ⁽²⁾	3,142,611	3,425,204
Generación III ⁽²⁾	13,269,996	13,269,996
Generación IV ⁽²⁾	8,376,454	8,376,454
CFE Trasmisión ⁽²⁾	94,112	94,112
Generación I ⁽²⁾	4,151,563	4,151,563
Generación II ⁽²⁾	4,492,968	4,492,968
CFE Suministro Calificado ⁽²⁾	256,523	85,549
Total	\$ 40,480,697	\$ 39,585,393

⁽¹⁾ Tenedora

⁽²⁾ Parte Relacionada

Cuentas por pagar	2023	2022
CFEnergía ⁽²⁾	\$ 2,914,149	\$ 2,004,771
CFE Corporativo ⁽¹⁾	3,048,843	2,593,857
Generación I ⁽²⁾	48,801,737	48,801,737
Generación II ⁽²⁾	2,405,354	2,405,354
Generación IV ⁽²⁾	108,091,959	108,091,959
CFE Suministro Básico ⁽²⁾	152,459	97,258
CFE Trasmisión ⁽²⁾	11,330	11,320
Total	\$ 165,425,831	\$ 164,006,256

⁽¹⁾ Tenedora

⁽²⁾ Parte Relacionada

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

La empresa mantiene saldos por cobrar por \$ 33,310,584 y por pagar por \$ 159,266,158, los cuales provienen de la reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Con motivo de artículo Transitorio Vigésimo Sexto de la Ley de Ingresos de la Federación con vigor a partir del 1° de enero de 2024, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más

adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

9. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$ 1,575,474	\$	1,575,474
Impuesto al valor agregado por recuperar	19,128,707		19,119,329
Otros	<u>522,381</u>		<u>522,517</u>
Menos estimación para saldos de cobro dudoso	-		-
Total de otras cuentas por cobrar	<u>\$ 21,226,562</u>	\$	<u>21,217,320</u>

10. Inventarios de materiales para la operación, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Combustibles y lubricantes	\$ 4,636,525	\$	4,568,734
Refacciones y equipo	742,803		398,951
Estimación por obsolescencia	<u>(16,100)</u>		<u>(16,950)</u>
Total	<u>\$ 5,363,228</u>	\$	<u>4,950,735</u>

En 2023, se reconocieron inventarios por concepto de combustibles y lubricantes por un importe \$25,712,600 (\$22,391,265 en 2022) como costos dentro del estado de resultados integrales.

Durante 2023, se redujeron los inventarios por concepto de la reserva de obsolescencia de materiales por \$ 849 (-\$4,262 en 2022). Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

11. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Deterioro	Depreciación	Capitalización	Diciembre 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 217,296,647	\$ 178,985	\$ (180,885)	\$ -	\$ -	\$ 2,065,360	\$ 219,360,107
Refacciones capitalizables	253,576	394,792	-	-	-	-	648,368
Obras en proceso	6,605,980	4,030,006	(15,733)	-	-	382,807	11,003,060
Materiales para construcción	445,036	84,424	-	-	-	-	529,460
Subtotal	224,601,238	4,688,207	(196,618)	-	-	2,448,167	231,540,995
Depreciación acumulada	(66,080,796)	-	-	-	(5,328,851)	-	(71,409,647)
Deterioro	(8,082,946)	-	-	(13,833)	-	-	(8,096,779)
Total	\$ 150,437,497	\$ 4,688,207	\$ (196,618)	\$ (13,833)	\$ (5,328,851)	\$ 2,448,167	\$ 152,034,568
Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Deterioro	Depreciación	Capitalización	Diciembre 2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 215,847,491	\$ 91,375	\$ (360,733)	\$ -	\$ -	\$ 1,670,174	\$ 217,248,307
Refacciones capitalizables	306,377	(52,801)	-	-	-	-	253,576
Obras en proceso	105,560	6,364,706	-	-	-	135,714	6,605,980
Materiales para construcción	153,443	291,593	-	-	-	-	445,036
Subtotal	216,412,871	6,694,873	(360,733)	-	-	1,805,888	224,552,899
Depreciación acumulada	(60,836,391)	-	-	-	(5,244,405)	-	(66,080,796)
Deterioro	(4,196,972)	-	-	(3,837,634)	-	-	(8,034,606)
Total	\$ 151,379,508	\$ 6,694,873	\$ (360,733)	\$ (3,837,634)	\$ (5,244,405)	\$ 1,805,888	\$ 150,437,497

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China y los problemas de logística derivado de la pandemia por el COVID-19, ha generado que las economías a nivel mundial y en especial de América Latina hayan experimentado un incremento de la tasa de inflación en 2021; mientras que al cierre de 2021 la inflación anual de la región alcanzó un 6.6%, aumentando a 7.8% en diciembre de 2022, adicional a que se observa un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el "Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad" con cifras al 31 de

diciembre de 2023. El análisis antes mencionado concluye que existe un deterioro de plantas por un importe de \$13,833, en lo que respecta al ejercicio 2022 el deterioro neto registrado fue por 3,837,634.

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (89,116)	(1,318,754)
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	80,664	84,210
Registrado en resultados	(8,452)	(1,234,544)
Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos	-	29,675
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	(5,381)	(2,632,765)
Registro en los ORI	(5,381)	(2,603,090)
Total, revaluación o (deterioro)	\$ (13,833)	(3,837,634)

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en las siguientes tablas:

2023 Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro	Reversión de revaluación	Reversión de deterioro
Eoeléctrica	1	-	-	-	80,664
Geotermoeléctrica	0	-	-	-	-
Hidroeléctrica	2	-	(360)	-	-
Termoeléctrica	3	-	(68,348)	-	-
Turbogas	3	-	(20,408)	-	-
Ciclo combinado	0	-	-	-	-
Combustión interna	1	-	-	(5,381)	-
Totales	10	\$ -	\$ (89,116)	\$ (5,381)	\$ 80,664

2022 Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro	Reversión de revaluación	Reversión de deterioro
Eoeléctrica	2	29,675	-	-	84,210
Geotermoeléctrica	1	-	-	(28,969)	-
Hidroeléctrica	19	-	(1,226,363)	(2,529,602)	-
Termoeléctrica	4	-	(68,715)	-	-
Turbogas	7	-	(21,292)	-	-
Ciclo combinado	3	-	(2,384)	(70,571)	-
Combustión interna	1	-	-	(3,623)	-
Totales	37	\$ 29,675	\$ (1,318,754)	\$ (2,632,765)	\$ 84,210

Para el estudio de valuación de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023 y 2022.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con las NIIF.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

<u>Centrales</u>	<u>Vidas útiles</u>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

<u>Planta:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vapor	\$ 38,546	\$ 12,248
Hidroeléctricas	10,643,402	6,364,706
Turbogas y ciclo combinado	35,910	48,774
Geotérmicas	11,537	-
Fotovoltaica	128,593	-
Oficinas e instalaciones generales	145,072	180,252
Anticipos para construcción	-	-
Total	\$ 11,003,060	\$ 6,605,980

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fideicomiso Energías Limpias FIEL y el Fideicomiso F-1320 tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, instalaciones y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, instalaciones y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación: Vida útil de los activos (30-80 años) Tasa de descuento 8.76%- 9.74 %</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

Como se mencionó en la Nota 3 d) y 11, la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

12. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan los valores asociados a la deuda asignada a Generación VI de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación VI la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los de acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación VI acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la Entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2023 ascendió a (268,456) y en 2022 ascendió a \$414,708.

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la operación de CFE Generación VI mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento		
				2023	2022
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	\$ (24,632)	\$ 75,230
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(96,755)	(29,009)
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(4,668)	-
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(125,022)	12,390
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	(9,250)	-
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	2,431	-
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	(4,235)	8,597
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2051	(6,325)	-
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	-	-
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	-	-
Principal Only	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2052	-	347,500
Total				\$ (268,456)	\$ 414,708

IRS= Interest Rate Swaps

CCS= Cross Currency Swaps

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$ (268,456).

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, CFE Corporativo estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	ORI	Resultados (interés y tipo de cambio)
2024	(182,623)	(369,036)	186,413
2025	(163,189)	(335,598)	172,409
2026	(134,460)	(299,043)	164,583
2027	(98,336)	(256,802)	158,466
2028	(53,931)	(229,869)	175,938

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían el Mark to Market mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor justo o Mark to Market por Riesgo de crédito

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
CFE Corporativo	(267,161)	(268,456)	\$(1,294)

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
CFE Corporativo	55,212	55,212	\$ -

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado negativo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

c. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación VI está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta exposición ascendía a \$ (268,456) y \$414,708 respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que la Empresa encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2023 ascendía a (\$ 288,241) y 2022 ascendía a (\$ 35,950).

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago:

Diciembre 31, 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
Flujo de efectivo por pagar			
IRS			
CCS	\$447,762	\$900,393	\$ 1,348,155
Total	\$447,762	\$900,393	\$ 1,348,155

Flujo de efectivo por cobrar			
IRS			
CCS	\$ 331,228	\$ 719,969	\$ 1,051,197
Total	\$ 331,228	\$ 719,969	\$ 1,051,197

Diciembre 31, 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
Flujo de efectivo por pagar			
IRS			
CCS	\$1,130,719	\$3,173,485	\$ 4,304,204
Total	\$1,130,719	\$3,173,485	\$ 4,304,204

Flujo de efectivo por cobrar			
IRS			
CCS	\$ 999,014	\$ 3,388,701	\$ 4,387,716
Total	\$ 999,014	\$ 3,388,701	\$ 4,387,716

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa, a través de CFE Corporativo utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 49.70% de la deuda de la Empresa está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2023, CFE Generación VI, a través de CFE Corporativo, mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$140,997 miles de dólares.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

31/12/23	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	1,413,545	(1,413,545)
	Total	1,413,545	(1,413,545)

31/12/22	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	653	(653)
	Total	653	(653)

b) Riesgos por el tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2023 el 45.80% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 CFE Generación VI no se registraron coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral, en los montos que se muestran a continuación:

31/12/23	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	3,573	(3,573)
31/12/22	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	4,548	(4,548)

13. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Derechos de servidumbre de paso	\$ 14,737	\$ 14,737
Depósitos, anticipos y otros	1,623	1,003
Total	\$ 16,360	\$ 15,740

14. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 la deuda se integra como sigue:

	2023	2022
Corto plazo deuda PIDIREGAS	\$ 410,747	\$ 400,936
Corto plazo deuda Documentada	756,314	99,991
Intereses de deuda PIDIREGAS	14,061	16,371
Intereses de deuda Documentada	98,141	72,785
Total Deuda corto plazo	\$ 1,279,263	\$ 590,083
Largo plazo deuda documentada	8,377,435	7,955,526
Largo plazo deuda PIDIREGAS	912,585	1,384,654
Total largo plazo de la deuda PIDIREGAS y Documentada	9,290,020	9,340,180
Deuda por Fideicomisos	10,681,210	7,282,796
Total Deuda largo plazo	19,971,230	16,622,976
Total Deuda	\$ 21,250,493	\$ 17,213,059

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones la tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación VI de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito es asignar a Generación VI con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Tipo de Deuda	Moneda	Saldo al	Enero - diciembre						Saldo al
		12/31/2022	Asignaciones	Amortizaciones	Intereses	Comisiones	Otros gastos	Revalorización	12/31/2023
Deuda Documentada	MXP	1,439,489	(1,740,027)	1,249,894	175,778	110	11,464	-	1,929,622
	UDIS	2,237,844	(85,867)	-	113,114	100	-	97,058	2,420,770
	EUR	1,628,747	(883,547)	-	86,997	10,931	-	(217,165)	2,295,130
	USD	2,749,437	(656,819)	530,569	116,768	2,042	-	(387,460)	2,488,227
	Subtotal	8,055,517	(3,366,260)	1,780,463	492,657	13,183	11,464	(507,567)	9,133,749
Deuda PIDIREGAS	MXP	1,211,488	-	304,517	135,080	-	1,115	-	906,971
	USD	574,102	-	86,250	32,777	-	-	(71,492)	416,361
	Subtotal	1,785,590	-	390,767	167,857	-	1,115	(71,492)	1,323,332
Totales CFE Generación VI	Total	9,841,107	(3,366,260)	2,171,230	660,514	13,183	12,579	(579,059)	10,457,081

Deuda PIDIREGAS

Los saldos de la deuda PIDIREGAS al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PIDIREGAS	\$ 1,655,578	\$ 2,247,811
Intereses no devengados	<u>332,246</u>	<u>462,220</u>
VP de las Obligaciones	1,323,332	1,785,590
Circulante de Obligaciones	410,747	400,936
Porción a Largo Plazo	912,585	1,384,654
Total	\$ <u>912,585</u>	\$ <u>1,384,654</u>

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestran a continuación:

Deuda interna				2023		2022	
	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda Extranjera	Moneda nacional	Moneda Extranjera
Moneda nacional	Bancarios	Fija y Variable – 12.66%	Varios hasta 2027	\$ 795,347	-	\$ 464,340	-
	Bursátil	Fija y Variable – 9.20%	Varios hasta 2030	1,134,275	-	975,149	-
	Bancarios	Fija y Variable - 6.86%	Marzo 2024	6,258	370		
	En UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.9764 a diciembre 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022	Bursátil	Fija y Variable – 4.92%	Varios Hasta 2042	2,420,770	303,491	2,237,844
Total, deuda interna				\$4,356,650	303,861	\$3,677,333	292,724

Deuda externa				2023		2022	
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda Extranjera	Moneda nacional	Moneda Extranjera
En dólares americanos: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022	Bilateral	Fija y Variable – 6.62%	Varios hasta 2030	84,080	4,969	112,540	5,797
	Bonos	Fija y Variable – 4.04%	Varios hasta 2052	2,268,135	134,035	2,602,190	134,035
	Revolventes	Fija y variable – 5.42%	Varios hasta 2026	51,532	3,045	34,707	1,788
	Sindicado	Fija y Variable – 5.59%	Varios hasta 2041	78,222	4,623	-	-
En Euros: al tipo de cambio de \$18.6929 a diciembre 2023 y de \$20.7692 a diciembre 2022	Bilateral	Fija y Variable – 5.59%	Varios hasta 2041	2,295,130	122,781	1,628,747	78,421
Total, deuda externa				\$4,777,099	269,452	\$4,378,184	220,040

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2023	2022
Total deuda externa	\$ 4,777,099	\$ 4,378,184
Total deuda interna	4,356,650	3,577,342
Intereses Devengados	756,314	99,991
Total deuda documentada	\$ 9,890,063	\$ 8,055,517

Deuda interna

i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 391,908.2 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 110,940.3 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 - 1. 17 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 29,939.8 MXP.
 - 2. 21 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 27,735.1 MXP.
 - 3. 27 de noviembre, disposición de 500 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 9,245.0 MXP.
 - 4. 15 de diciembre, disposición de 3,000 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 55,470.1 MXP.
 - 5. 18 de diciembre, disposición de 2,000 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 36,980.1 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 20 de diciembre, disposición de 800 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 14,792.1 MXP.
 2. 29 de diciembre, disposición de 6,400 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 118,336.3 MXP.
- El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 369.8 USD.

ii. BURSÁTIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 608,994.6 MXP.
- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0 MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 13,135.3 MXP.
- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:

1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 100,589.8 MXP.
 2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 5,915.5 MXP.
- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 108,211.8 MXP.
 - 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 60,092.6 MXP.
 - 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 52,586.6 MXP.
 - 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 46,446.9 MXP.
 - En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 138,302.1 MXP.

iii. BURSÁTIL EN UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 247,651.9 UDIS.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 10,767.7 UDIS.
- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 45,071.8 UDIS.

Deuda externa

i. BILATERAL

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 4,968.6 USD.

- Crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 122,780.8 EUR.

ii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 - 1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 32,369.5 USD.
 - 2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 0.0 USD.
- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 52,676.7 USD.
- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 - 1. El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 48,988.5 USD.
 - 2. El segundo identificado como “6.264% Notes due 2052” por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 0.0 USD.

iii. REVOLVENTES

- Línea de crédito garantizada por CESCE, celebrada con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por 80 MUSD o su equivalente en euros destinada a financiar la importación de bienes y/o servicios originarios de España a plazo de 10 años a tasa fija CIRR + sobretasa. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 1,196.3 USD.
- Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 1,849.0 USD.

iv. SINDICADO

- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 4,622.5 USD.

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 diciembre de 2023 y 2022 se integran y vencen como se muestra:

Corto Plazo	Dic 2023	Corto Plazo	Dic 2022
2024	\$ 410,747	2023	\$ 400,936
Largo Plazo		Largo Plazo	
2025	420,300	2024	423,125
2026	296,534	2025	432,678
2027	20,071	2026	308,912
2028	26,374	2027	21,171
2029	7,465	2028	27,474
2030	7,465	2029	8,565
2031	7,465	2030	8,565
2032	7,465	2031	8,565
2033 y Años posteriores	119,444	2032 y Años posteriores	145,601
Total largo plazo	912,583	Total largo plazo	1,384,656
Total	\$ 1,323,330	Total	\$ 1,785,592

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023					
Deuda externa		Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
14	2026	76,577	153,153	4,525	9,051
11	2048	7,465	179,166	441	10,588
	Total	\$ 84,042	\$332,319	4,966	19,638

Al 31 de diciembre de 2022					
Deuda externa		Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
18	2026	87,855	263,564	4,525	13,576
11	2048	8,565	214,118	441	11,029
	Total	\$ 96,420	\$477,683	4,966	24,605

Al 31 de diciembre de 2023				
Deuda interna			Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos		Corto plazo	Largo plazo
793	2026		\$ 295,146	\$ 498,268
114	2028		31,559	81,998
	Total		\$ 326,705	\$ 580,266

Al 31 de diciembre de 2022				
Deuda interna			Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos		Corto plazo	Largo plazo
1,073	2026		279,275	793,414
139	2028		25,241	113,557
	Total		\$ 304,517	\$ 906,971

Fideicomisos de la CFE

De acuerdo con el plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad, durante el ejercicio de 2021, la Comisión Federal de Electricidad constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

a) Fideicomiso de Energías limpias número 10670

Proyecto	Importe estimado del proyecto	Contrato y plazo
Central Hidroeléctrica "La angostura" con capacidad anual de 1000 MW neta	230,844,680 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2026
Central Hidroeléctrica "Mazatepec" con capacidad anual de 244 MW neta	72,974,096 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el me de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2026

Central Hidroeléctrica "Malpaso" con capacidad anual de 1,152 MW neta	280,636,650 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2027
Central Hidroeléctrica "Peñita" con capacidad anual de 420 MW neta	72,699,368 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2024

b) Fideicomiso F/1320 Banco Azteca

Proyecto	Importe estimado del proyecto	Contrato y plazo
Central Hidroeléctrica Chicoasén II Construcción de central con capacidad media anual de 240 MW netos, en Chicoasén, Chiapas.	382,538,822 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado. El proyecto se inició en el mes de diciembre de 2022 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2026
Central Fotovoltaica Nachi Cocom Construcción de central con capacidad media anual de 7.5 MW netos, en Mérida, Yucatán.	12,400 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado. El proyecto se inició en el mes de diciembre de 2023 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2024

Los registros contables de la compañía muestran los siguientes montos acumulados de los proyectos de inversión incluidos en las obras en proceso como sigue:

Central	Fideicomiso	2023	2022
C.H. Mazatepec	10670	\$ 928,019	\$ 716,024
C.H. Peñitas	10670	1,209,918	761,305
C.H. Angostura	10670	2,953,432	2,284,070
C.H. Malpaso	10670	3,324,361	2,411,716
C.H. Chicoasen II	F/1320	2,168,444	191,591
C.F.V. Nachi-Cocom	F/1320	20,612	-
Total		\$ 10,604,786	\$ 6,364,706

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los registros contables muestran los siguientes saldos por pagar a los Fideicomisos de la CFE y a fin de que este último pueda liquidar a los proveedores correspondientes:

Cuentas por pagar Fideicomisos de la CFE	2023	2022
C.H. Mazatepec	\$ 1,038,633	\$ 821,758
C.H. Peñitas	1,351,818	875,261
C.H. Angostura	3,270,373	2,615,548
C.H. Malpaso	3,713,870	2,776,819
C.H. Chicoasén II	2,395,119	193,410
C.F.V Nachi-cocom	26,398	-
Revaluación de Moneda Extranjera	(1,115,000)	(2,483)
Total Pasivo por fideicomisos de la CFE	\$ 10,681,211	\$ 7,280,313

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

	2023	2022
Cuenta Corriente a cargo (nota 7)	\$ 2,745,822	\$ 20,235,190
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,212,816	725,158
Cuenta por pagar MEM (nota 6)	3,919,242	-
Total	\$ 7,877,880	\$ 20,960,348

16. Otros pasivos a largo plazo

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de reserva desmantelamiento se integran como sigue:

	2022	Movimientos	2023
GC83 CCC Dos Bocas	\$ 164,899	\$ 6,890	\$ 171,789
GC85 CCC Felipe Carrillo Puerto	133,106	5,561	138,668
GE79 CE Guerrero Negro	2,356	98	2,455
GG03 CG Humeros	9,594	401	9,995
GR81 CTG Cancún	14,373	601	14,973
GR82 CTG Mérida II	14,158	592	14,750
GR83 CTG Xul-Há	13,594	568	14,162
GR84 CTG Carmen	9,097	380	9,477
GR85 CTG Nachicocom	18,164	759	18,923
GR87 CTG Chankanaab	22,213	928	23,142
GT81 CT Lerma	99,644	4,163	103,808
GT82 CT Mérida II	273,333	11,420	284,753
GT83 CT Pdte. Adolfo López Mateos	624,802	26,105	650,907
GT84 CT Felipe Carrillo Puerto	127,704	5,336	133,040
GZ06 Sede EPS VI	149,380	6,241	155,621
Total	\$1,676,418		\$1,746,462

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

17. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación VI de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados de la anterior Gerencia Regional de Producción Sureste de CFE Corporativo a CFE Generación VI EPS. Dado que la Empresa no tiene empleados, el pasivo por beneficios a los empleados representa la asignación que corresponde a la Empresa en el Plan de beneficios definidos de CFE Corporativo, la obligación de beneficios a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de la CFE Generación VI.

De lo anterior, se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por Mercer México (actuarios independientes) utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con fecha 19 de agosto de 2020, concluyó el anexo de revisión de las condiciones del contrato colectivo de Trabajo celebrado en la CFE y el SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana), en la que se modificaron los requisitos de Jubilación establecidos para que los trabajadores pueden acceder a los beneficios; dicho reversión de los requisitos de jubilación a las condiciones que se encontraban vigentes en 2016, originó un incremento global en los pasivos laborales de CFE Generación VI EPS.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron las que se muestran a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%
Incremento al salario mínimo	3.50%	3.50%

- b. El costo neto del período por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023	2022
Costo de servicios del año	\$ 355,491	\$ 308,556
Costo de servicios pasados	29,989	30,915
Ajustes por modificación al plan	-	-
Ingresos por intereses sobre los activos del plan (neto)	828,947	414,239
Costo neto del periodo	\$ 1,214,427	\$ 753,710

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se revelan en el inciso d.

- c. A continuación, se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Asignación de pasivo laboral	\$ 25,935,204	\$ 24,860,930
Ajuste Saldos Iniciales	-	-
Ajuste Remediación de los activos nueva medición	-	-
Costo de servicios del año	355,491	308,557
Costo de servicio pasado	29,989	30,914
Ajustes por modificación al plan	-	-
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos	2,292,012	1,912,658
Beneficios pagados	(2,168,324)	(2,012,994)
Incrementos (decrementos) combinaciones del plan	-	-
Obligaciones por beneficios definidos	26,444,373	25,100,065
Incluidos en ORI	1,042,918	835,139
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (27,487,291)	\$ (25,935,204)

- d. A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo inicial activos del plan	\$ 15,816,930	\$ 18,730,239
Rendimientos de los activos del plan	1,463,066	1,498,419
Contribuciones de la compañía	-	(1,512,882)
Ganancias (perdidas) en el retorno de los activos del plan	(13,734)	(2,898,846)
Total, activos del plan	\$ 17,266,262	\$ 15,816,930
Pasivo en los estados de situación financiera		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (27,487,291)	\$ (25,935,204)
Valor razonable de los activos del plan	17,266,262	15,816,930
Pasivo neto proyectado	\$ 10,221,028	\$ 10,118,273

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$12,120,274 y asignados a CFE Generación VI. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagarés generaron intereses por \$1,463,066 y \$1,498,419 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

e. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

Variable	2023	2022
Tasa de Descuento	9.25%	9.25%
Incremento Salarial	4.02%	4.02%
Incremento en el Salario Mínimo	3.50%	3.50%
Rendimiento esperado de Activos	9.25%	9.25%

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$ 1,098 millones (aumentaría en \$ 1,183 millones).

	Plan de Pensiones	Compensaciones e indemnizaciones	Prima de antigüedad	Gratificación por antigüedad	Total
	(cifras en millones de pesos)				
Tasa de descuento 9.25%	\$ 26,079	\$ 109	\$ 1,218	\$ 80	\$ 27,487
+50 BSP	25,016	107	1,187	78	26,389
-50 BSP	27,225	111	1,251	81	28,670
Variación +50 BSP	(4.08%)	(1.62%)	(2.54%)	(2.11%)	(3.99%)
Variación -50 BSP	4.40%	1.57%	2.68%	2.21%	4.30%

18. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los impuestos a la utilidad registrados en resultados mostraron saldo cero, reflejándose de la siguiente manera:

Concepto:	2023	2022
Impuesto a la utilidad causado	\$ -	\$ -
Impuesto a la utilidad diferido	\$ -	\$ -
Neto	\$ -	\$ -

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2023	2022
Activos por impuestos diferidos:		
Planta, instalaciones y equipo	\$ 9,400,874	\$ 8,636,917
Pérdidas fiscales	7,455,161	10,733,096
Provisiones	1,915,663	632,423
Beneficios a empleados	3,066,308	3,035,482
Activo diferido, neto	\$ 21,838,006	\$ 23,037,918
Pasivos por impuestos diferidos		
Planta, instalaciones y equipo	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Activos diferidos no reconocidos	\$ (21,838,006)	\$ (23,037,918)
Activo diferido, neto	\$ -	\$ -
Otros resultados integrales		
Remediación del pasivo laboral	\$ 3,728,710	\$ 4,045,706
Revaluación planta, instalaciones y equipo	592,506	594,121
Instrumentos financieros derivados	351,855	325,707
Total de activos diferidos en otros resultados integrales	4,376,071	4,965,534
Activos diferidos en otros resultados integrales no reconocidos	\$(4,376,071)	\$ (4,965,534)
Activos diferidos en otros resultados integrales, neto	\$ -	\$ -

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma:

	2023
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	\$ 8,145,346
Gasto Esperado	2,443,604
Efecto inflacionario	2,057,683
Partidas no deducibles	9,971
Reserva de desmantelamiento	21,013
Contingencias	20,750
Instrumentos Financieros Derivados	120,642
Provisión de gastos	1,285,608
Obsolescencia	(418)
Obligaciones Laborales	(286,169)
Activos fijos	(1,486,370)
Amortización de pérdidas fiscales	(4,186,314)
Tasa efectiva	\$ -

Las pérdidas fiscales actualizadas por amortizar expiran como se muestran a continuación.

Monto de la pérdida	Año de Origen	Año de expiración
\$ 9,682,542	2020	2030
\$ 15,167,996	2021	2031
<u>\$ 24,850,538</u>		

19. Otras partidas de resultados integrales

El resultado integral al 31 de diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	<u>Dic 2022</u>	<u>Reciclaje de ORI</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2023</u>
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	\$ 1,980,402	\$ -	\$ (5,381)	\$ 1,975,021
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	13,485,688	-	(1,056,652)	12,429,036
Cobertura de flujo de efectivo	<u>1,085,691</u>	<u>-</u>	<u>87,157</u>	<u>1,172,848</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ 16,551,781</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (974,876)</u>	<u>\$ 15,576,905</u>

	<u>Dic 2021</u>	<u>Reciclaje de ORI</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2022</u>
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	\$ 4,583,492	\$ -	\$ (2,603,090)	\$ 1,980,402
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	17,219,672	-	(3,733,984)	13,485,688
Cobertura de flujo de efectivo	<u>496,390</u>	<u>-</u>	<u>589,301</u>	<u>1,085,691</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ 22,299,554</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5,747,773)</u>	<u>\$ 16,551,781</u>

20. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación VI tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

		2023	2022
Pasivos			
Deuda PIDIREGAS	USD	24,605	29,571
Deuda Documentada	USD	147,041	141,619
Deuda Documentada	EUR	122,781	78,421

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

Moneda:	2023	2022
Dólares estadounidenses	16.8935	19.4143
UDIS	7.9816	7.6449
Euros	18.6896	20.7692

21. Ingresos por suministro de energía eléctrica

La Compañía presenta la información por concepto de venta de energía de acuerdo a la siguiente agrupación:

	2023	2022
Ingresos por venta de energía	26,550,780	26,503,273
Ingresos por potencia	23,290,171	12,302,299
Otros ingresos y ganancias	119,103	364,835
Total Venta de Energía	\$ 49,960,054	\$ 39,170,407

22. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	2023	2022
Otros gastos	\$ (177,964)	\$ 126,471
Pérdida en bajas de activo fijo	111,645	178,172
Pérdida por deterioro	8,452	1,234,544
Total Otros Gastos	\$ (57,867)	\$ 1,539,187

23. Contingencias y compromisos**a. Contingencias**

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2023 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

b. Compromisos

• **FIDEICOMISOS**

La CFE a través de la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) cuenta con nuevas fuentes de capital que complementen los esquemas tradicionales, con el objetivo de reducir su costo de financiamiento, lograr una gestión y manejo del riesgo adecuado y aumentar el nivel de inversión posible en proyectos de infraestructura, garantizando los recursos de inversión en la Generación de Energía Eléctrica, utilizando los Fideicomisos como un instrumento financiero alternativo a los limitados recursos presupuestales.

24. Entorno fiscal en México

EFFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2024

El 13 de noviembre 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2024. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes: Ley de Ingresos de la Federación Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- En el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por adquisición de Diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- En el uso de carreteras de peaje,
- Para titulares de concesiones mineras, y
- Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.15% al 0.50% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales

Cabe señalar que no se han contemplado cambios para el ejercicio 2024 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios).

Código Fiscal de la Federación

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490,600, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

25. Criterios Fiscales inciertos

La SHCP en su LEI para 2024 en su artículo Vigésimo Sexto. Establece que “las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Derivado de lo anterior la Administración de la CFE está realizando el análisis de los efectos y aplicación que tendría para el reconocimiento en las EPS Subsidiarias.

26. Nuevas normas emitidas

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes

– Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

– Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

– Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)

Las enmiendas a la NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

– Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)

La norma reduce la exención del reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

– Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)

Las modificaciones a la NIC 12 establecen que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

a) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2024.

– Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultado producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

– Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Se espera que estas nuevas normas sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

27. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Empresa podrá continuar con sus operaciones, y, por tanto, no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Las actividades del sector eléctrico son de interés público, y la generación es una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. El plan de negocios 2023-2027 de CFE, por lo que se refiere a sus actividades de generación busca incrementar la rentabilidad y competitividad a través de la optimización del parque de generación y operación eficiente de las centrales.

La Administración de la Empresa y de CFE ha implementado ciertas acciones con la finalidad de asegurar el cumplimiento con sus objetivos, así como el respaldo de CFE.

28. Eventos Subsecuentes

La Empresa no ha identificado hechos posteriores a revelar en la preparación de los estados financieros, para su reconocimiento o revelación al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del informe financiero.

29. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 14 de marzo 2024 los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Generación VI

Empresa Productiva Subsidiaria

Estados presupuestarios

Del ejercicio fiscal 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CUENTA PÚBLICA 2023

Índice

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados presupuestarios

- Estado analítico de Ingresos **4**
- Ingreso de Flujo de Efectivo **5**
- Egresos de Flujo de Efectivo **6**
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa **8**
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto **9**
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional - Programática **11**
- Gasto por categoría programática **16**
- Notas a los Estados Presupuestarios **19**

1.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de:
CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (E.P.S.)
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad)

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación VI, E.P.S. (la Empresa), Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática; Gastos por categoría Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación VI, E.P.S., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la Integración de la Cuenta Pública, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota 9 Presupuestaria; de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del Efectivo y Equivalentes de las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se realiza a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E. y sus subsidiarias, a través del esquema de "Cuenta Corriente". El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que las EPS fueron constituidas) y hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo", respectivamente, difiere de los saldos de "Efectivo y equivalentes" que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede



preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.
Miembro de Crowe Global



C.P.C. Joaquín Eigner López Reyes
Socio de Auditoría

Ciudad de México
Marzo 14, 2024

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CFE GENERACIÓN VI

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	47,337,742,308.00	41,128,877,654.00	88,466,619,962.00	88,466,344,431.00	88,466,619,962.00	41,128,877,654.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	47,337,742,308	41,128,877,654	88,466,619,962	88,466,344,431	88,466,619,962	41,128,877,654
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los						
Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	47,337,742,308.00	41,128,877,654.00	88,466,619,962.00	88,466,344,431.00	88,466,619,962.00	41,128,877,654.00
las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	47,337,742,308.00	41,128,877,654.00	88,466,619,962.00	88,466,344,431.00	88,466,619,962.00	41,128,877,654.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	47,337,742,308	41,128,877,654	88,466,619,962	88,466,344,431	88,466,619,962	41,128,877,654
				Ingresos Excedentes		

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CFE GENERACIÓN VI

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	47,337,742,308.00	83,963,817,394.00	88,466,619,962.00	41,128,877,654.00
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	(4,502,802,568.00)	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	47,337,742,308.00	88,466,619,962.00	88,466,619,962.00	41,128,877,654.00
VENTA DE BIENES	-	-	-	-
INTERNAS	-	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	-	-	-	41,015,819,634.00
INTERNAS	47,337,742,308.00	88,353,561,942.00	88,353,561,942.00	41,015,819,634.00
EXTERNAS	47,337,742,308.00	88,353,561,942.00	88,353,561,942.00	-
INGRESOS DIVERSOS	-	-	-	113,058,020.00
VENTA DE INVERSIONES	-	113,058,020.00	113,058,020.00	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	47,337,742,308.00	88,466,619,962.00	88,466,619,962.00	41,128,877,654.00
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	-	-	-	-
INTERNO	-	-	-	-
EXTERNO	-	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CFE GENERACIÓN VI

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS¹⁷	47,337,742,308.00	41,128,877,654.00	4,502,802,568.00	83,963,817,394.00	88,466,619,962.00	-	88,466,619,962.00
GASTO CORRIENTE	38,185,222,416.00	39,016,513,094.00	380,676,480.00	76,821,059,030.00	76,821,059,030.00	-	76,821,059,030.00
SERVICIOS PERSONALES	2,277,605,858.00	281,814,183.00	-	2,559,420,041.00	2,559,420,041.00	-	2,559,420,041.00
SUELDOS Y SALARIOS	506,515,474.00	29,776,366.00	-	536,291,840.00	536,291,840.00	-	536,291,840.00
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	247,187,116.00	29,561,871.00	-	276,748,987.00	276,748,987.00	-	276,748,987.00
OTROS	1,523,903,268.00	222,475,946.00	-	1,746,379,214.00	1,746,379,214.00	-	1,746,379,214.00
DE OPERACIÓN	25,544,351,239.00	32,342,809,018.00	342,032,602.00	57,545,127,655.00	57,545,127,655.00	-	57,545,127,655.00
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	6,195,689,212.00	19,132,162,857.00	-	25,327,852,069.00	25,327,852,069.00	-	25,327,852,069.00
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	-	-	-	-	-	-	-
FLETES	681,083.00	-	685.00	680,398.00	680,398.00	-	680,398.00
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	1,286,376,266.00	142,067,708.00	-	1,428,443,974.00	1,428,443,974.00	-	1,428,443,974.00
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,900,236.00	278,765.00	-	2,179,001.00	2,179,001.00	-	2,179,001.00
SEGUROS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	18,059,704,442.00	13,068,299,688.00	342,031,917.00	30,785,972,213.00	30,785,972,213.00	-	30,785,972,213.00
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	-	-	-	-	-	-	-
CARGOS FIJOS	-	-	-	-	-	-	-
CARGOS VARIABLES	-	-	-	-	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	3,716,763.00	2,922,067.00	-	6,638,830.00	6,638,830.00	-	6,638,830.00
OPERACIONES INTEREMPRESAS	10,359,548,556.00	6,388,967,826.00	38,643,878.00	16,709,872,504.00	16,709,872,504.00	-	16,709,872,504.00
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS CORPORATIVOS	10,320,904,678.00	6,388,967,826.00	-	16,709,872,504.00	16,709,872,504.00	-	16,709,872,504.00
SERVICIOS INTEREMPRESAS	38,643,878.00	-	38,643,878.00	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,133,470,220.00	34,853,803.00	-	2,168,324,023.00	2,168,324,023.00	-	2,168,324,023.00
INVERSIÓN FÍSICA	2,881,500,240.00	34,011,560.00	147,005,545.00	2,768,506,255.00	2,768,506,255.00	-	2,768,506,255.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	6,299,308.00	-	6,299,308.00	6,299,308.00	-	6,299,308.00
OBRA PÚBLICA	187,599,123.00	-	147,005,545.00	40,593,578.00	40,593,578.00	-	40,593,578.00
PAGO DE PIDIREGAS	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DE BLTS	-	-	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO	2,693,901,117.00	27,712,252.00	-	2,721,613,369.00	2,721,613,369.00	-	2,721,613,369.00
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-
ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-	-	-	-	-
COSTO FINANCIERO NETO	-	-	-	-	-	-	-
COSTO FINANCIERO BRUTO	-	-	-	-	-	-	-

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES		DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				
INTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
INTERESES	-	-	-	-	-	-	-
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	-	-	-	-	-	-	-
PIDIREGAS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
INTERESES	-	-	-	-	-	-	-
PIDIREGAS	-	-	-	-	-	-	-
BLTS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR INTERESES	-	-	-	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	196,762,466.00	632,298,955.00	(435,536,489.00)	(435,536,489.00)	-	(435,536,489.00)
POR CUENTA DE TERCEROS	-	196,762,466.00	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	196,762,466.00
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	632,298,955.00	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	-	(632,298,955.00)
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	43,200,192,876.00	39,282,140,923.00	1,159,980,980.00	81,322,352,819.00	81,322,352,819.00	-	81,322,352,819.00
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	4,137,549,432.00	1,846,736,731.00	3,342,821,588.00	2,641,464,575.00	7,144,267,143.00	-	7,144,267,143.00
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	-	-	-	-	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CFE GENERACIÓN VI

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CFE Generación VI	43,200,192,876.00	38,122,159,943.00	81,322,352,819.00	81,490,155,100.00	81,322,352,819.00	(167,802,281.00)
Total del Gasto	43,200,192,876.00	38,122,159,943.00	81,322,352,819.00	81,490,155,100.00	81,322,352,819.00	(167,802,281.00)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CFE GENERACIÓN VI

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DE GASTO (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	43,200,192,876.00	81,322,352,819.00	81,490,155,100.00	81,322,352,819.00	(167,802,281.00)
Gasto Corriente	38,185,222,416.00	77,017,821,496.00	77,032,302,004.00	77,017,821,496.00	(14,480,508.00)
Servicios Personales	2,277,605,858.00	2,559,420,041.00	2,434,330,865.00	2,559,420,041.00	125,089,176.00
1000 Servicios personales	2,277,605,858.00	2,559,420,041.00	2,434,330,865.00	2,559,420,041.00	125,089,176.00
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	505,767,822.00	536,143,799.00	525,895,760.00	536,143,799.00	10,248,039.00
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	747,652.00	148,041.00	154,125.00	148,041.00	(6,084.00)
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	366,285,908.00	376,473,232.00	343,881,821.00	376,473,232.00	32,591,411.00
1400 Seguridad social	247,187,116.00	276,748,987.00	276,747,247.00	276,748,987.00	1,740.00
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,157,617,360.00	1,369,905,982.00	1,287,651,912.00	1,369,905,982.00	82,254,070.00
Gasto De Operación	35,903,899,795.00	74,255,000,159.00	74,321,114,434.00	74,255,000,159.00	(66,114,275.00)
2000 Materiales y suministros	23,605,512,180.00	55,278,657,488.00	55,285,251,636.00	55,278,657,488.00	(6,594,148.00)
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	68,419,786.00	10,971,922.00	11,105,425.00	10,971,922.00	(133,503.00)
2200 Alimentos y utensilios	25,646,940.00	3,489,438.00	3,644,287.00	3,489,438.00	(154,849.00)
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	16,804,338,218.00	29,687,352,586.00	29,687,352,586.00	29,687,352,586.00	-
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	101,335,927.00	55,965,032.00	56,565,505.00	55,965,032.00	(600,473.00)
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	163,733,589.00	69,309,692.00	71,724,430.00	69,309,692.00	(2,414,738.00)
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,207,820,177.00	25,343,627,042.00	25,344,500,502.00	25,343,627,042.00	(873,460.00)
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	78,778,689.00	74,083,577.00	76,380,462.00	74,083,577.00	(2,296,885.00)
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	155,438,854.00	33,858,199.00	33,978,439.00	33,858,199.00	(120,240.00)
3000 Servicios generales	12,298,387,615.00	18,976,342,671.00	19,035,862,798.00	18,976,342,671.00	(59,520,127.00)
3100 Servicios básicos	77,030,965.00	83,975,968.00	85,384,924.00	83,975,968.00	(1,408,956.00)
3200 Servicios de arrendamiento	69,100.00	3,534,604.00	4,006,054.00	3,534,604.00	(471,450.00)
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	34,374,445.00	46,459,399.00	48,919,256.00	46,459,399.00	(2,459,857.00)
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	740,525.00	992,686.00	992,686.00	992,686.00	-

CUENTA PÚBLICA 2023

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,286,376,266.00	1,428,443,974.00	1,484,261,489.00	1,428,443,974.00	(55,817,515.00)
3700 Servicios de traslado y viáticos	37,337,586.00	62,201,117.00	62,312,246.00	62,201,117.00	(111,129.00)
3800 Servicios oficiales	30,333,314.00	8,011,641.00	7,262,861.00	8,011,641.00	748,780.00
3900 Otros servicios generales	10,832,125,414.00	17,342,723,282.00	17,342,723,282.00	17,342,723,282.00	-
Otros De Corriente	3,716,763.00	203,401,296.00	276,856,705.00	203,401,296.00	(73,455,409.00)
3000 Servicios generales	1,858,380.00	201,899,095.00	275,354,504.00	201,899,095.00	(73,455,409.00)
3900 Otros servicios generales	1,858,380.00	201,899,095.00	275,354,504.00	201,899,095.00	(73,455,409.00)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,858,383.00	1,502,201.00	1,502,201.00	1,502,201.00	-
4400 Ayudas sociales	1,858,383.00	1,502,201.00	1,502,201.00	1,502,201.00	-
Pensiones Y Jubilaciones	2,133,470,220.00	2,168,324,023.00	2,126,069,960.00	2,168,324,023.00	42,254,063.00
Pensiones Y Jubilaciones	2,133,470,220.00	2,168,324,023.00	2,126,069,960.00	2,168,324,023.00	42,254,063.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,133,470,220.00	2,168,324,023.00	2,126,069,960.00	2,168,324,023.00	42,254,063.00
4500 Pensiones y jubilaciones	2,133,470,220.00	2,168,324,023.00	2,126,069,960.00	2,168,324,023.00	42,254,063.00
Gasto De Inversión	2,881,500,240.00	2,136,207,300.00	2,331,783,136.00	2,136,207,300.00	(195,575,836.00)
Inversión Física	2,881,500,240.00	2,768,506,255.00	2,964,202,091.00	2,768,506,255.00	(195,695,836.00)
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	6,299,308.00	6,299,308.00	6,299,308.00	-
5100 Mobiliario y equipo de administración	-	6,299,308.00	6,299,308.00	6,299,308.00	-
6000 Inversión pública	2,881,500,240.00	2,762,206,947.00	2,957,902,783.00	2,762,206,947.00	(195,695,836.00)
6200 Obra pública en bienes propios	2,881,500,240.00	2,762,206,947.00	2,957,902,783.00	2,762,206,947.00	(195,695,836.00)
Otros De Inversión	-	(632,298,955.00)	(632,418,955.00)	(632,298,955.00)	120,000.00
3000 Servicios generales	-	(632,298,955.00)	(632,418,955.00)	(632,298,955.00)	120,000.00
3900 Otros servicios generales	-	(632,298,955.00)	(632,418,955.00)	(632,298,955.00)	120,000.00

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE GENERACIÓN VI

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA UIM CFE GENERACION VI (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
							TOTAL APROBADO	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	2,133,470,220	2,881,500,240	-	2,881,500,240	43,200,192,876	88.4	4.9	6.7
							TOTAL MODIFICADO	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,168,324,023	2,768,506,255	(632,298,955)	2,136,207,300	81,322,352,819	94.7	2.7	2.6
							TOTAL DEVENGADO	2,434,330,865	74,321,114,434	-	276,856,705	77,032,302,004	2,126,069,960	2,964,202,091	(632,418,955)	2,331,783,136	81,490,155,100	94.5	2.6	2.9
							TOTAL PAGADO	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,168,324,023	2,768,506,255	(632,298,955)	2,136,207,300	81,322,352,819	94.7	2.7	2.6
							Porcentaje Pag/Aprob	112.4	206.8	-	-0-	201.7	101.6	96.1	-	74.1	188.2			
							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	100.0	100.0				
2							Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2							Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220	-	-	-	2,133,470,220		100.0		
2							Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2							Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960	-	-	-	2,126,069,960		100.0		
2							Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2							Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.6	-	-	-	101.6				
2							Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	-	100.0				
2	6						Protección Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	6						Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220	-	-	-	2,133,470,220		100.0		
2	6						Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2	6						Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960	-	-	-	2,126,069,960		100.0		
2	6						Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2	6						Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.6	-	-	-	101.6				
2	6						Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	-	100.0				
2	6	02					Edad Avanzada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	6	02					Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220	-	-	-	2,133,470,220		100.0		
2	6	02					Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2	6	02					Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960	-	-	-	2,126,069,960		100.0		
2	6	02					Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2	6	02					Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.6	-	-	-	101.6				
2	6	02					Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	-	100.0				
2	6	02	012				Pensiones y jubilaciones para el personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	6	02	012				Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220	-	-	-	2,133,470,220		100.0		
2	6	02	012				Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2	6	02	012				Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960	-	-	-	2,126,069,960		100.0		
2	6	02	012				Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	2,168,324,023		100.0		
2	6	02	012				Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.6	-	-	-	101.6				
2	6	02	012				Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	-	100.0				

CUENTA PÚBLICA 2023

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE		PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
2	6	02	012	J001		Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220	-	-	-	-	2,133,470,220	100.0	-			
2	6	02	012	J001		Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	-	2,168,324,023	100.0	-			
2	6	02	012	J001		Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960	-	-	-	-	2,126,069,960	100.0	-			
2	6	02	012	J001		Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	-	2,168,324,023	100.0	-			
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.6	-	-	-	-	101.6	-	-			
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0	-	-			
2	6	02	012	J001	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
2	6	02	012	J001	UIM	Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220	-	-	-	-	2,133,470,220	100.0	-			
2	6	02	012	J001	UIM	Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	-	2,168,324,023	100.0	-			
2	6	02	012	J001	UIM	Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960	-	-	-	-	2,126,069,960	100.0	-			
2	6	02	012	J001	UIM	Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023	-	-	-	-	2,168,324,023	100.0	-			
2	6	02	012	J001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.6	-	-	-	-	101.6	-	-			
2	6	02	012	J001	UIM	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0	-	-			
3						Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3						Aprobado	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	2,881,500,240	-	-	2,881,500,240	41,066,722,656	93.0	7.0			
3						Modificado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3						Devengado	2,434,330,865	74,321,114,434	-	276,856,705	77,032,302,004	2,964,202,091	-	(632,418,955)	2,331,783,136	79,364,085,140	97.1	2.9			
3						Pagado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3						Porcentaje Pag/Aprob	112.4	206.8	-	-0-	201.7	96.1	-	-	74.1	192.7	-	-			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	-			
3	3					Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3					Aprobado	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	2,881,500,240	-	-	2,881,500,240	41,066,722,656	93.0	7.0			
3	3					Modificado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3	3					Devengado	2,434,330,865	74,321,114,434	-	276,856,705	77,032,302,004	2,964,202,091	-	(632,418,955)	2,331,783,136	79,364,085,140	97.1	2.9			
3	3					Pagado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	112.4	206.8	-	-0-	201.7	96.1	-	-	74.1	192.7	-	-			
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	-			
3	3	05				Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3	05				Aprobado	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	2,881,500,240	-	-	2,881,500,240	41,066,722,656	93.0	7.0			
3	3	05				Modificado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3	3	05				Devengado	2,434,330,865	74,321,114,434	-	276,856,705	77,032,302,004	2,964,202,091	-	(632,418,955)	2,331,783,136	79,364,085,140	97.1	2.9			
3	3	05				Pagado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3	3	05				Porcentaje Pag/Aprob	112.4	206.8	-	-0-	201.7	96.1	-	-	74.1	192.7	-	-			
3	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	100.0	100.0	100.0	-	-			
3	3	05	013			Generación de energía eléctrica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3	05	013			Aprobado	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	2,881,500,240	-	-	2,881,500,240	41,066,722,656	93.0	7.0			
3	3	05	013			Modificado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			
3	3	05	013			Devengado	2,434,330,865	74,321,114,434	-	276,856,705	77,032,302,004	2,964,202,091	-	(632,418,955)	2,331,783,136	79,364,085,140	97.1	2.9			
3	3	05	013			Pagado	2,559,420,041	74,255,000,159	-	203,401,296	77,017,821,496	2,768,506,255	-	(632,298,955)	2,136,207,300	79,154,028,796	97.3	2.7			

CUENTA PÚBLICA 2023

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Aprob	112.4	206.8	-	-0-	201.7	-	-	-	74.1	192.7				
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	100.0				
3	3	05	013	E561		Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E561		Aprobado	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	-	-	-	-	38,185,222,416	100.0			
3	3	05	013	E561		Modificado	2,559,420,041	73,627,534,640	-	6,638,830	76,193,593,511	-	-	-	-	76,193,593,511	100.0			
3	3	05	013	E561		Devengado	2,434,330,865	73,693,648,915	-	6,638,830	76,134,618,610	-	-	-	-	76,134,618,610	100.0			
3	3	05	013	E561		Pagado	2,559,420,041	73,627,534,640	-	6,638,830	76,193,593,511	-	-	-	-	76,193,593,511	100.0			
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Aprob	112.4	205.1	-	178.6	199.5	-	-	-	199.5	199.5				
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	-	-	-	100.0	100.0				
3	3	05	013	E561	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E561	UIM	Aprobado	2,277,605,858	35,903,899,795	-	3,716,763	38,185,222,416	-	-	-	-	38,185,222,416	100.0			
3	3	05	013	E561	UIM	Modificado	2,559,420,041	73,627,534,640	-	6,638,830	76,193,593,511	-	-	-	-	76,193,593,511	100.0			
3	3	05	013	E561	UIM	Devengado	2,434,330,865	73,693,648,915	-	6,638,830	76,134,618,610	-	-	-	-	76,134,618,610	100.0			
3	3	05	013	E561	UIM	Pagado	2,559,420,041	73,627,534,640	-	6,638,830	76,193,593,511	-	-	-	-	76,193,593,511	100.0			
3	3	05	013	E561	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	112.4	205.1	-	178.6	199.5	-	-	-	199.5	199.5				
3	3	05	013	E561	UIM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	-	100.0	100.0	-	-	-	100.0	100.0				
3	3	05	013	E584		Servicio de transporte de gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E584		Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E584		Modificado	-	627,465,519	-	-	627,465,519	-	-	-	-	627,465,519	100.0			
3	3	05	013	E584		Devengado	-	627,465,519	-	-	627,465,519	-	-	-	-	627,465,519	100.0			
3	3	05	013	E584		Pagado	-	627,465,519	-	-	627,465,519	-	-	-	-	627,465,519	100.0			
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Modif	-	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0				
3	3	05	013	E584	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E584	UIM	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E584	UIM	Modificado	-	627,465,519	-	-	627,465,519	-	-	-	-	627,465,519	100.0			
3	3	05	013	E584	UIM	Devengado	-	627,465,519	-	-	627,465,519	-	-	-	-	627,465,519	100.0			
3	3	05	013	E584	UIM	Pagado	-	627,465,519	-	-	627,465,519	-	-	-	-	627,465,519	100.0			
3	3	05	013	E584	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	E584	UIM	Porcentaje Pag/Modif	-	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0				
3	3	05	013	K001		Proyectos de infraestructura económica de electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	K001		Aprobado	-	-	-	-	-	187,599,123	-	-	187,599,123	187,599,123		100.0		
3	3	05	013	K001		Modificado	-	-	-	-	-	40,593,578	-	-	40,593,578	40,593,578		100.0		
3	3	05	013	K001		Devengado	-	-	-	-	-	40,593,578	-	-	40,593,578	40,593,578		100.0		
3	3	05	013	K001		Pagado	-	-	-	-	-	40,593,578	-	-	40,593,578	40,593,578		100.0		
3	3	05	013	K001		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	21.6	-	-	21.6	21.6				
3	3	05	013	K001		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0				
3	3	05	013	K001	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	3	05	013	K001	UIM	Aprobado	-	-	-	-	-	187,599,123	-	-	187,599,123	187,599,123		100.0		

CUENTA PÚBLICA 2023

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	K001	UIM	Modificado	-	-	-	-	40,593,578	-	-	40,593,578	40,593,578	-	-	100.0		
3	3	05	013	K001	UIM	Devengado	-	-	-	-	40,593,578	-	-	40,593,578	40,593,578	-	-	100.0		
3	3	05	013	K001	UIM	Pagado	-	-	-	-	40,593,578	-	-	40,593,578	40,593,578	-	-	100.0		
3	3	05	013	K001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	21.6	-	-	21.6	21.6	-	-	100.0		
3	3	05	013	K001	UIM	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K027		Aprobado	-	-	-	-	2,693,901,117	-	-	2,693,901,117	2,693,901,117	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027		Modificado	-	-	-	-	2,721,613,369	-	-	2,721,613,369	2,721,613,369	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027		Devengado	-	-	-	-	2,917,309,205	-	-	2,917,309,205	2,917,309,205	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027		Pagado	-	-	-	-	2,721,613,369	-	-	2,721,613,369	2,721,613,369	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.0	-	-	101.0	101.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K027	UIM	Aprobado	-	-	-	-	2,693,901,117	-	-	2,693,901,117	2,693,901,117	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027	UIM	Modificado	-	-	-	-	2,721,613,369	-	-	2,721,613,369	2,721,613,369	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027	UIM	Devengado	-	-	-	-	2,917,309,205	-	-	2,917,309,205	2,917,309,205	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027	UIM	Pagado	-	-	-	-	2,721,613,369	-	-	2,721,613,369	2,721,613,369	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.0	-	-	101.0	101.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	K027	UIM	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029		Programas de adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K029		Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K029		Modificado	-	-	-	-	6,299,308	-	-	6,299,308	6,299,308	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029		Devengado	-	-	-	-	6,299,308	-	-	6,299,308	6,299,308	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029		Pagado	-	-	-	-	6,299,308	-	-	6,299,308	6,299,308	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K029	UIM	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K029	UIM	Modificado	-	-	-	-	6,299,308	-	-	6,299,308	6,299,308	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029	UIM	Devengado	-	-	-	-	6,299,308	-	-	6,299,308	6,299,308	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029	UIM	Pagado	-	-	-	-	6,299,308	-	-	6,299,308	6,299,308	-	-	100.0		
3	3	05	013	K029	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	K029	UIM	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0		
3	3	05	013	W001		Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	W001		Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	W001		Modificado	-	-	-	-	196,762,466	-	-	196,762,466	196,762,466	-	-	145.2		
3	3	05	013	W001		Devengado	-	-	-	-	270,217,875	-	-	270,217,875	270,217,875	-	-	174.6		
3	3	05	013	W001		Pagado	-	-	-	-	196,762,466	-	-	196,762,466	196,762,466	-	-	145.2		
3	3	05	013	W001		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	3	05	013	W001		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2023

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE		PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	05	013	W001	UIM	CFE Generación VI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3	05	013	W001	UIM	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3	05	013	W001	UIM	Modificado	-	-	-	196,762,466	-	-	(632,298,955)	(632,298,955)	(435,536,489)	-0-	145.2				
3	3	05	013	W001	UIM	Devengado	-	-	-	270,217,875	-	-	(632,418,955)	(632,418,955)	(362,201,080)	-0-	174.6				
3	3	05	013	W001	UIM	Pagado	-	-	-	196,762,466	-	-	(632,298,955)	(632,298,955)	(435,536,489)	-0-	145.2				
3	3	05	013	W001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
3	3	05	013	W001	UIM	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	100.0	-	-	-			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2023

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CFE GENERACIÓN VI GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ UIM CFE GENERACION VI (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				TOTAL APROBADO	2,277,605,858.00	35,903,899,795.00	-	3,716,763.00	38,185,222,416.00	2,133,470,220.00	2,881,500,240.00	-	2,881,500,240.00	43,200,192,876.00	88.39	4.94	6.67	
				TOTAL MODIFICADO	2,559,420,041.00	74,255,000,159.00	-	203,401,296.00	77,017,821,496.00	2,168,324,023.00	2,768,506,255.00	(632,298,955.00)	2,136,207,300.00	81,322,352,819.00	94.71	2.67	2.63	
				TOTAL DEVENGADO	2,434,330,865.00	74,321,114,434.00	-	276,856,705.00	77,032,302,004.00	2,126,069,960.00	2,964,202,091.00	-	2,331,783,136.00	81,490,155,100.00	94.53	2.61	2.86	
				TOTAL PAGADO	2,559,420,041.00	74,255,000,159.00	-	203,401,296.00	77,017,821,496.00	2,168,324,023.00	2,768,506,255.00	-	2,136,207,300.00	81,322,352,819.00	94.71	2.67	2.63	
				Porcentaje Pag/Aprob	112.37	206.82	-	-	201.70	101.63	96.08	-	74.14	188.25				
				Porcentaje Pag/Modif	100.00	100.00	-	100.00	100.00	100.00	-	100.00	100.00	100.00				
1	2			Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2			Aprobado	2,277,605,858.00	35,903,899,795.00	-	3,716,763.00	38,185,222,416.00	-	2,881,500,240.00	-	2,881,500,240.00	41,066,722,656.00	92.98	-	7.02	
1	2			Modificado	2,559,420,041.00	74,255,000,159.00	-	6,638,830.00	76,821,059,030.00	-	2,768,506,255.00	-	2,768,506,255.00	79,589,565,285.00	96.52	-	3.48	
1	2			Devengado	2,434,330,865.00	74,321,114,434.00	-	6,638,830.00	76,762,084,129.00	-	2,964,202,091.00	-	2,964,202,091.00	79,726,286,220.00	96.28	-	3.72	
1	2			Pagado	2,559,420,041.00	74,255,000,159.00	-	6,638,830.00	76,821,059,030.00	-	2,768,506,255.00	-	2,768,506,255.00	79,589,565,285.00	96.52	-	3.48	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	112.37	206.82	-	178.62	201.18	-	96.08	-	96.08	193.81				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.00	100.00	-	100.00	100.00	-	100.00	-	100.00	100.00				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	E		Aprobado	2,277,605,858.00	35,903,899,795.00	-	3,716,763.00	38,185,222,416.00	-	-	-	-	38,185,222,416.00	100.00	-	-	
1	2	E		Modificado	2,559,420,041.00	74,255,000,159.00	-	6,638,830.00	76,821,059,030.00	-	-	-	-	76,821,059,030.00	100.00	-	-	
1	2	E		Devengado	2,434,330,865.00	74,321,114,434.00	-	6,638,830.00	76,762,084,129.00	-	-	-	-	76,762,084,129.00	100.00	-	-	
1	2	E		Pagado	2,559,420,041.00	74,255,000,159.00	-	6,638,830.00	76,821,059,030.00	-	-	-	-	76,821,059,030.00	100.00	-	-	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	112.37	206.82	-	178.62	201.18	-	-	-	-	201.18				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.00	100.00	-	100.00	100.00	-	-	-	-	100.00				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	E	561	Aprobado	2,277,605,858.00	35,903,899,795.00	-	3,716,763.00	38,185,222,416.00	-	-	-	-	38,185,222,416.00	100.00	-	-	
1	2	E	561	Modificado	2,559,420,041.00	73,627,534,640.00	-	6,638,830.00	76,193,593,511.00	-	-	-	-	76,193,593,511.00	100.00	-	-	
1	2	E	561	Devengado	2,434,330,865.00	73,693,648,915.00	-	6,638,830.00	76,134,618,610.00	-	-	-	-	76,134,618,610.00	100.00	-	-	
1	2	E	561	Pagado	2,559,420,041.00	73,627,534,640.00	-	6,638,830.00	76,193,593,511.00	-	-	-	-	76,193,593,511.00	100.00	-	-	
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	112.37	205.07	-	178.62	199.54	-	-	-	-	199.54				
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.00	100.00	-	100.00	100.00	-	-	-	-	100.00				
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	E	584	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	E	584	Modificado	-	627,465,519.00	-	-	627,465,519.00	-	-	-	-	627,465,519.00	100.00	-	-	
1	2	E	584	Devengado	-	627,465,519.00	-	-	627,465,519.00	-	-	-	-	627,465,519.00	100.00	-	-	

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	E	584	Pagado	-	627,465,519.00	-	-	627,465,519.00	-	-	-	-	627,465,519.00	100.00	-	-	
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif	-	100.00	-	-	100.00	-	-	-	-	100.00	-	-	-	
1	2	K		Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	K		Aprobado	-	-	-	-	-	2,881,500,240.00	-	-	2,881,500,240.00	2,881,500,240.00	-	-	100.00	
1	2	K		Modificado	-	-	-	-	-	2,768,506,255.00	-	-	2,768,506,255.00	2,768,506,255.00	-	-	100.00	
1	2	K		Devengado	-	-	-	-	-	2,964,202,091.00	-	-	2,964,202,091.00	2,964,202,091.00	-	-	100.00	
1	2	K		Pagado	-	-	-	-	-	2,768,506,255.00	-	-	2,768,506,255.00	2,768,506,255.00	-	-	100.00	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	96.08	-	-	96.08	96.08	-	-	-	
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	-	
1	2	K	001	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	K	001	Aprobado	-	-	-	-	-	187,599,123.00	-	-	187,599,123.00	187,599,123.00	-	-	100.00	
1	2	K	001	Modificado	-	-	-	-	-	40,593,578.00	-	-	40,593,578.00	40,593,578.00	-	-	100.00	
1	2	K	001	Devengado	-	-	-	-	-	40,593,578.00	-	-	40,593,578.00	40,593,578.00	-	-	100.00	
1	2	K	001	Pagado	-	-	-	-	-	40,593,578.00	-	-	40,593,578.00	40,593,578.00	-	-	100.00	
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	21.64	-	-	21.64	21.64	-	-	-	
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	-	
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	K	027	Aprobado	-	-	-	-	-	2,693,901,117.00	-	-	2,693,901,117.00	2,693,901,117.00	-	-	100.00	
1	2	K	027	Modificado	-	-	-	-	-	2,721,613,369.00	-	-	2,721,613,369.00	2,721,613,369.00	-	-	100.00	
1	2	K	027	Devengado	-	-	-	-	-	2,917,309,205.00	-	-	2,917,309,205.00	2,917,309,205.00	-	-	100.00	
1	2	K	027	Pagado	-	-	-	-	-	2,721,613,369.00	-	-	2,721,613,369.00	2,721,613,369.00	-	-	100.00	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	101.03	-	-	101.03	101.03	-	-	-	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	-	
1	2	K	029	Programas de adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	K	029	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	K	029	Modificado	-	-	-	-	-	6,299,308.00	-	-	6,299,308.00	6,299,308.00	-	-	100.00	
1	2	K	029	Devengado	-	-	-	-	-	6,299,308.00	-	-	6,299,308.00	6,299,308.00	-	-	100.00	
1	2	K	029	Pagado	-	-	-	-	-	6,299,308.00	-	-	6,299,308.00	6,299,308.00	-	-	100.00	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	-	
1	3			Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	3			Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	3			Modificado	-	-	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	-	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	(435,536,489.00)	-0-	-	145.18	
1	3			Devengado	-	-	-	270,217,875.00	270,217,875.00	-	-	(632,418,955.00)	(632,418,955.00)	(362,201,080.00)	-0-	-	174.60	
1	3			Pagado	-	-	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	-	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	(435,536,489.00)	-0-	-	145.18	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1	3			Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	100.00	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	-	-	

CUENTA PÚBLICA 2023

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	TOTAL	CORRIENTE
1	3	W		Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Modificado	-	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	-	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	(435,536,489.00)	-0-	-	145.18	
1	3	W		Devengado	-	-	270,217,875.00	270,217,875.00	-	-	(632,418,955.00)	(632,418,955.00)	(362,201,080.00)	-0-	-	174.60	
1	3	W		Pagado	-	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	-	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	(435,536,489.00)	-0-	-	145.18	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif	-	-	100.00	100.00	-	-	100.00	100.00	100.00	-	-	-	-
1	3	W	001	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Modificado	-	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	-	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	(435,536,489.00)	-0-	-	145.18	
1	3	W	001	Devengado	-	-	270,217,875.00	270,217,875.00	-	-	(632,418,955.00)	(632,418,955.00)	(362,201,080.00)	-0-	-	174.60	
1	3	W	001	Pagado	-	-	196,762,466.00	196,762,466.00	-	-	(632,298,955.00)	(632,298,955.00)	(435,536,489.00)	-0-	-	145.18	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif	-	-	100.00	100.00	-	-	100.00	100.00	100.00	-	-	-	-
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5			Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220.00	-	-	-	-	2,133,470,220.00	-	100.00	-
1	5			Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	100.00	-
1	5			Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960.00	-	-	-	-	2,126,069,960.00	-	100.00	-
1	5			Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	100.00	-
1	5			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.63	-	-	-	-	101.63	-	-	-
1	5			Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	100.00	-	-	-
1	5	J		Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	J		Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220.00	-	-	-	-	2,133,470,220.00	-	100.00	-
1	5	J		Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	100.00	-
1	5	J		Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960.00	-	-	-	-	2,126,069,960.00	-	100.00	-
1	5	J		Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	100.00	-
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.63	-	-	-	-	101.63	-	-	-
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	100.00	-	-	-
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	5	J	001	Aprobado	-	-	-	-	2,133,470,220.00	-	-	-	-	2,133,470,220.00	-	100.00	-
1	5	J	001	Modificado	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	100.00	-
1	5	J	001	Devengado	-	-	-	-	2,126,069,960.00	-	-	-	-	2,126,069,960.00	-	100.00	-
1	5	J	001	Pagado	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	-	-	-	2,168,324,023.00	-	100.00	-
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	101.63	-	-	-	-	101.63	-	-	-
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	100.00	-	-	-	-	100.00	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA EMPRESA

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”) es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de CFE, el 11 de enero de 2016 se publicaron los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad, mismos que establecen las normas que deberá observar la CFE para realizar las actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE) es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

Con base a los Términos de la Estricta Separación el 29 de marzo de 2016 se publicó el acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad denominada esta como CFE Generación VI. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México

Con fecha 28 de noviembre del 2019 se celebró la 36 sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad en la cual se aprobó la regionalización territorial instruida por la secretaria de hacienda para la reasignación de activos y contratos, con esta reorganización CFE Generación VI se integró con 36 centrales con presencia en 8 estados de la República Mexicana.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 en su eje 3 "Economía", y el Programa Sectorial de Energía 2020-2024 establecen como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

CFE Generación VI tiene por objeto el generar energía eléctrica mediante la mejor tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica; fungiendo como representante del total de las centrales eléctricas asignadas en el Mercado Eléctrico Mayorista con el fin de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

CFE Generación VI ha establecido acciones orientadas a mejorar la eficiencia operativa, obtener mayor disponibilidad y confiabilidad con la finalidad de contribuir con el desarrollo sostenible a través de la generación de energía eléctrica. Normatividad gubernamental.

2. NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES; Y BASES DE ELABORACIÓN

2.1 NORMAS Y DISPOSICIONES

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a la empresa CFE Generación VI para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

CUENTA PÚBLICA 2023

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917, última reforma DOF 06-06-2023.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-08-2014, última reforma DOF 11-05-2022.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-12-2015.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006, última reforma DOF 13-11-2023.
- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-12-1976, Última Reforma: DOF 30-01-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. DOF 14-11-2022.
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 09-05-2016; última reforma 20-05-2021.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008; última reforma 30-01-2018.
- h. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-08-2014; última Reforma DOF 11-05-2022
- i. Ley de la Energía Geotérmica. 11-08-2014

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-10-2014; última reforma DOF 9-02-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-05-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006; última reforma DOF 13-11-2020.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-06-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, Oficio No. 412/UCG/2024/004 del 24-01-2024.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2023; Oficio N° 307-A.- 1525 del 19-08-2022.

CUENTA PÚBLICA 2023

- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2021-2022, Oficio No. 345 -.043/2021 del 10-06-2021.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. DOF 28-11-2022.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de esbase. Of. GMO.-458 del 06-12-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023 Of. No. DCF-1159-2023_DCA-010-2023 del 23-10-2023.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Of. No. SOF/0121/2022 del 13-05-2022.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 09/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 27/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 09/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG-014-2016.

CUENTA PÚBLICA 2023

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 20/12/2022.
- e. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 14/12/2017.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 25/10/2018.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 27/04/2022.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 19/12/2023.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 12/07/2018.

2.2 BASES DE ELABORACIÓN.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2023.

2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2023.

3. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución; el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

7. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria, fueron preparados para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, que establece que la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias deberán enviar a la SHCP para la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes de rendición de cuentas, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera en los formatos y términos que dicha SHCP establezca, exclusivamente para efectos de la presentación homogénea de dicha información. Dichos formatos y términos están establecidos en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023" emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan; en consecuencia, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de

Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, la Empresa reporta información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece como metas nacionales, entre otras construir un México justo, pacífico, libre, solidario, democrático, próspero y feliz, articulando los esfuerzos sociales para lograr ese objetivo.

El Ejecutivo Federal tiene la responsabilidad de reorientar las políticas públicas, las prioridades gubernamentales y los presupuestos para ser el eje rector de la Transformación del país, bajo tres ejes rectores que detonen el crecimiento y desarrollo económico y mantengan las finanzas sanas:

- I. Política y gobierno
- II. Política social
- III. Economía

En las cuales se desarrollarán las actividades de CFE Generación VI por su importancia estratégica para que vuelva a operar como palanca del desarrollo nacional (Rescate del sector energético), por lo que resulta prioritario, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad, para ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Generación VI continúa con su proceso de optimizar el parque de generación, mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.

Con información proporcionada por las áreas administrativas, se tienen los siguientes resultados:

- Dentro del indicador de disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 77.87 % alcanzando un cumplimiento del 94.87 %, de la meta establecida de 82.08 %, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por Causa Externa el cual tenía una meta de 1.36 % y obtuvo un valor real de 6.01 %, lo anterior fue afectado principalmente por la indisponibilidad por causa externa de unidades generadoras de la C.H. Manuel Moreno Torres (Chicoasén) por actividades realizadas en el canal de desvío del Proyecto Hidroeléctrico Chicoasén II, la cual tenía una meta de 0.0 % y obtuvo un valor real de 7.37 %.
- En el periodo de enero a diciembre de 2023, la generación bruta de energía eléctrica para el servicio público incluyendo las Unidades en Puesta en Servicio (UPS) fue de 21,508.63 Giga watts-hora (GWh), del total de generación, aproximadamente el 52.62 % se obtuvo a partir del uso de la energía hidráulica, 31.76 % combustóleo y diésel, 12.64 % gas natural, 2.58 % geotermia y 0.40 % eólica.
- La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables fue de 11,959.66 GWh.

La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energía renovable) entre enero a diciembre de 2023, fue de 11,959.66 GWh, lo que significó una participación 55.60 % del total de energía generada. Las fuentes renovables incluyen a la energía hidroeléctrica, eólica y geotérmica.

Para cumplir con sus objetivos, la CFE Generación VI estableció diversos programas para el ejercicio de 2023; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por programa:

Metas sustantivas	Cifras no auditadas				
	Unidad de medida	Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	Nota explicativa
Capacidad instalada efectiva	MW*	8,806.67	8,806.67	0.00	(1)
Generación bruta energía	GWh**	20,819.80	21,508.63	688.83	(2)

*/ Mega watt (MW).

**/Giga watts-hora (GWh)

CUENTA PÚBLICA 2023

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La capacidad efectiva de generación de electricidad de CFE Generación VI, al cierre de diciembre de 2023, fue de 8,806.67 MW, con una adición de 0.00 MW con respecto al cierre de 2022 (8,806.67 MW).

- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de CFE Generación VI, incluyendo a Unidades Puesta en Servicio llegó a 20,819.80 GWh con un cumplimiento del 103.31 %, respecto a la meta programada de 21,508.63 GWh.

Metas sustantivas	Unidad de Medida	Cifras no auditadas			Nota explicativa
		Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Programa de mantenimiento:					
Mantenimiento Térmico	Manto.	88	68	(20)	(3)
Mantenimiento Hidroeléctrico	Manto.	67	65	(2)	(4)
Disponibilidad de los equipos para producir energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	82.08	77.87	(4.21)	(5)

(3) Para el periodo enero-diciembre 2023, de acuerdo con el programa de mantenimiento autorizado, se programaron concluir 88 mantenimientos de paro programado a unidades generadoras del proceso termoeléctrico, concluyendo el ejercicio fiscal con un resultado de 68 mantenimientos concluidos. En el balance se tiene una diferencia de 20 mantenimientos no concluidos en 2023 en el cual 7 mantenimientos concluyeron en 2024, y 13 mantenimientos no se realizaron por diferentes causas.

(4) Por lo que se refiere al mantenimiento a unidades hidroeléctricas, durante el periodo enero-diciembre de 2023 se programó una meta de 67 mantenimientos de paro programado, de los cuales se concluyeron los 65 mantenimientos y 2 mantenimientos se encuentran en proceso de concluir en 2024.

(5) El resultado de la Disponibilidad de centrales generadoras de CFE Generación VI, se ubicó en 77.87 % alcanzando un cumplimiento del 94.87 %, de la meta establecida de 82.08 %, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por Causa Externa el cual tenía una meta de 1.36 % y obtuvo un valor real de 6.01 %, lo anterior fue afectado principalmente por la indisponibilidad por causa externa de unidades generadoras de la C.H. Manuel Moreno Torres (Chicoasén) por actividades realizadas en el canal de desvío del Proyecto Hidroeléctrico Chicoasén II, la cual tenía una meta de 0.0 % y obtuvo un valor real de 7.37 %.

5. ANÁLISIS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

5.1 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Mediante oficio N° 307-A.-3052 de UPCP 12 de diciembre de 2022, la SHCP comunicó oficialmente el PEF y Calendarios para el ejercicio fiscal de 2023 presupuesto autorizado.

El presupuesto autorizado para CFE Generación VI fue de \$43,200,192.9

Los ingresos propios de CFE Generación VI autorizados ascendieron a \$ 47,337,742.3

CUENTA PÚBLICA 2023

Adecuación I

El 19 de junio de 2023 la Dirección Corporativa de Finanzas mediante oficio DCF/0659/2023 realiza la autorización de adecuación I a CFE Generación VI con una disminución de **(\$28,226.15)** como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

- **En Servicios Personales**, recursos por **(\$1,473.197)** puestos a disposición para los trabajos que realiza la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos de la DCIPI en los túneles de conducción y del canal Juan de Grijalva Etapa I y en las cuencas aportadoras del embalse de la CH Ángel Albino Corzo Fase Rehabilitación y mantenimiento de obras civiles y sistema de drenaje.
- **En Materiales y Suministros mayor** ajuste por **(\$1,640.78)**, se pusieron a disposición recursos para los trabajos que realiza la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos de la DCIPI en los túneles de conducción y del canal Juan de Grijalva Etapa I y en las cuencas aportadoras del embalse de la CH Ángel Albino Corzo Fase Rehabilitación y mantenimiento de obras civiles y sistema de drenaje y recursos a disposición para la contratación consolidada del proyecto Adquisición de Switches y Routers.
- **En Servicios Generales**, ajuste de **(\$17,824.39)**, se puso a disposición de recursos para los trabajos que realiza la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos de la DCIPI en los túneles de conducción y del canal Juan de Grijalva Etapa I y en las cuencas aportadoras del embalse de la CH Ángel Albino Corzo Fase Rehabilitación y mantenimiento de obras civiles y sistema de drenaje y recursos a disposición para la contratación consolidada del proyecto Adquisición de Switches y Routers. y Traspaso receptor destinado a pago de subvenciones por servicio social y prácticas profesionales y pago de permisos de generación a la CRE en el mes de enero.
- **En Otras Erogaciones**, traspaso de **(\$1,314.27)**, derivado de pago de subvenciones por servicio social y prácticas profesionales y pago de permisos de generación a la CRE en el mes de enero.
- **En Inversión Física**, ajuste por **(\$5,973.52)**, se puso a disposición recursos para la contratación consolidada del proyecto Adquisición de Switches y Routers.

Adecuación II

El 4 de septiembre de 2023 la Dirección Corporativa de Finanzas mediante oficio DCF/0946/2023 realiza la autorización de adecuación II a CFE Generación VI con una ampliación de \$3,130,946.67 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

- **En Servicios Personales** mayor gasto por \$1.93 integrado por Gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Generación VI, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE.
- **En Materiales y Suministros** mayor gasto por \$2,861,117.38 recursos para cubrir compromisos de pago de combustibles para la generación de electricidad de los meses de abril y mayo, se puso recursos a disposición para la celebración de prestación de servicios interempresas entre la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos y CFE Generación VI y traspaso emisor del rubro de Otras Materiales, provenientes de la partida de llantas y cámaras para equipo de transporte para cubrir necesidades en Conservación y Mantenimiento.

CUENTA PÚBLICA 2023

- **En Servicios Generales**, mayor gasto de \$269,318.69, resultado por gastos derivados de instructores adscritos a CFE Generación VI, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, se puso recursos a disposición para cubrir viáticos por los apoyos de personal de otras EPS de Generación a la Sede de la EPS VI, recursos a disposición para la celebración de prestación de servicios interempresas entre la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos y CFE Generación VI, traspaso interno para cubrir necesidades en Conservación y Mantenimiento como el dragado de la presa CH Chicoasén, retiro de palizada de rejillas bocatomas en CH Peñitas, así como actividades en el cañón del sumidero dentro de la subcuenta de CH Chicoasén; y traspaso emisor de Otros Servicios Generales al rubro de Otras Erogaciones.
- **En Otras Erogaciones**, aumento de \$508.66 debido a traspaso receptor para cubrir servicio social o prácticas.

Adecuación III

El 5 de diciembre de 2023 la Dirección Corporativa de Finanzas mediante oficio DCF/1343/2023 realiza la autorización de adecuación III a CFE Generación VI con una ampliación de \$7,618,584.24 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

- **En Servicios Personales** mayor gasto por \$28.54 integrado por gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Generación VI, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE. y recursos a disposición derivado del apoyo del instructor de la GEIC en el centro de capacitación de la EPS Generación VI.
- **En Materiales y Suministros** mayor gasto por \$7,398,361.66 recursos para cubrir necesidades para la adquisición de combustibles para la generación de energía eléctrica para registrar los consumos de junio y agosto.
- **En Servicios Generales**, ajuste de \$220,177.44, integrado por gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Generación VI, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE y pagos por derecho de uso y aprovechamiento de aguas, se puso recursos a disposición por apoyos de personal de otras EPS de Generación. y traspaso emisor de Otros Servicios Generales a Otras Erogaciones.
- **En Otras Erogaciones**, ajuste de \$16.60, resultado de traspaso receptor para cubrir erogaciones de servicio social y prácticas profesionales.

CUENTA PÚBLICA 2023

5.3 VARIACIONES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

a) Ingresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, la CFE asignó a CFE Generación VI un presupuesto original de \$47,337,742.31 cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de \$88,466,619.96

CFE cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de los siguientes rubros:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Ingresos Propios	47,337,742.31	88,466,619.96	88,466,619.96	41,128,877.65	87%
Transferencias y Apoyos Fiscales	-	-	-	-	n.a.
Endeudamiento Neto	-	-	-	-	n.a.
Disponibilidad Inicial	-	(4,502,802.57)	-	-	n.a.
Total de Recursos de Ingresos	47,337,742.31	83,963,817.39	88,466,619.96	41,128,877.65	87%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

- ❖ Los ingresos propios fueron mayores por \$41,128,878 comparado contra el monto estimado en el PEF, esto principalmente por los ingresos derivados del convenio modificatorio al contrato legado, así como al aumento en la generación de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica.
- Los **Ingresos Propios** ascendieron a \$88,466,620 conforme a la siguiente integración:

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Ingresos por Operaciones con Partes Relacionadas (Servicios Intercompañías), por \$40,552,396
- ❖ Ingresos derivados de operaciones del MEM por \$47,801,166
- ❖ Mayores *Ingresos Diversos* por \$ 113,058 esto derivado de los ingresos provenientes por conceptos de Penalizaciones y Venta de bienes no útiles del Almacén 2000.

➤ No obtuvieron **Transferencias del Gobierno Federal**

➤ No Hubo **Endeudamiento Neto**

b) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, CFE Generación VI contempló un presupuesto total de recursos de \$43,200,193 cifra que se modificó para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$88,466,620 como sigue:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	38,185,222.42	76,821,059.03	76,821,059.03	38,635,836.61	101.18%
Pensiones y Jubilaciones	2,133,470.22	2,168,324.02	2,168,324.02	34,853.80	1.63%
Gasto de Inversión	2,881,500.24	2,768,506.26	2,768,506.26	(112,993.98)	(3.92%)
Operaciones Ajenas	-	(435,536.49)	(435,536.49)	(435,536.49)	(100%)
Disponibilidad Final	-	7,144,267.14	7,144,267.14	7,144,267.14	(100%)
Total Recursos de Egresos	43,200,192.88	88,466,619.96	88,466,619.96	45,266,427.08	104.78%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2023 el **presupuesto pagado** de CFE Generación VI a nivel **gasto neto total** fue de \$88,466,620 cifra mayor al gasto presupuestado por 104.78%, con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el Gasto Corriente (101.18%).

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	38,185,222.46	76,821,059.03	76,821,059.03	38,635,836.57	101.18%
Pensiones y Jubilaciones	2,133,470.22	2,168,324.02	2,168,324.02	34,853.80	1.63%
Inversión Física	2,881,500.24	2,768,506.25	2,768,506.25	(112,993.99)	(3.92)%
Inversión Financiera	-	-	-	-	n.a.
Operaciones Ajenas	-	(435,536.49)	(435,536.49)	(435,536.49)	100.00%
Costo Financiero Neto	-	-	-	-	n.a.
Gasto Neto Total	43,200,192.92	81,322,352.81	81,322,352.81	38,122,159.89	88.25%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 101.2%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	2,277,605.86	2,559,420.04	2,559,420.04	281,814.18	12.37%
Gasto de Operación	25,544,351.24	57,545,127.65	57,545,127.65	32,000,776.41	125.28%
Materiales y Suministros	23,605,512.18	55,278,657.48	55,278,657.48	31,673,145.30	134.18%
Servicios Generales	1,938,839.06	2,266,470.17	2,266,470.17	327,631.11	(16.90)%
Operaciones Interempresas	10,359,548.56	16,709,872.50	16,709,872.50	6,350,323.94	61.30%
Otros de Corriente	3,716.76	6,638.83	6,638.83	2,922.07	78.62%
Pagos Relativos a Pidiregas	-	-	-	-	n.a.
Otras Erogaciones	3,716.76	6,638.83	6,638.83	2,922.07	78.62%
Operaciones Ajenas (Por cuenta de 3ros)	-	-	-	-	n.a.
Costo Financiero Neto	-	-	-	-	n.a.
Gasto Corriente	38,185,222.42	76,821,059.02	76,821,059.02	38,635,836.60	101.18%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ El gasto en *Servicios Personales* tuvo un mayor ejercicio por \$281,814 comparado contra el monto autorizado en el PEF, derivado principalmente por el pago de fondo de previsión en el mes de diciembre y personal contratado en plazas adicionales para los proyectos de las nuevas Centrales Ciclo Combinados de Tuxpán Fase I, Riviera Maya y Mérida, así como los proyectos RM de las centrales Hidroeléctricas.

Al mes de diciembre de 2023, el número de trabajadores activos permanentes fue de 2,569 cifra menor por 2 trabajadores a los registrados en 2022 (2,571).

- ❖ En el rubro de *Gasto de Operación*, es mayor el gasto pagado en 125.3%, resultado del efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican de la siguiente manera:
- ❖ En el capítulo de *Materiales y Suministros*, el mayor gasto pagado por 134.2%, fue derivado de lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y suministros	23,605,512.18	55,278,657.50	55,278,657.50	31,673,145.32	134.2%
Combustibles para la Generación de Electricidad	6,195,689.21	25,327,852.08	25,327,852.08	19,132,162.87	308.8%
Gas	818,220.43	1,862,799.30	1,862,799.30	1,044,578.87	127.7%
Diesel	1,837,976.18	7,010,642.71	7,010,642.71	5,172,666.53	281.4%
Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas	430,476.23	874,531.12	874,531.12	444,054.89	103.2%
Combustóleo	3,109,016.37	15,579,878.95	15,579,878.95	12,470,862.58	401.1%
Otros Materiales y Suministros	17,409,822.97	29,950,805.42	29,950,805.42	12,540,982.45	72.0%
Carbón	-	-	-	-	n.a.
Combustible Nuclear	-	-	-	-	n.a.
Otros	605,484.75	263,452.83	263,452.83	(342,031.92)	(56.5)%
Mercado eléctrico mayorista	16,804,338.22	29,687,352.59	29,687,352.59	12,883,014.37	76.7%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En el rubro de *Combustibles para la Generación de Electricidad* el gasto fue mayor por \$19,132,163 principalmente por lo siguiente: incremento en los precios del gas, combustóleo y diésel respecto a la estimación original, así como el aumento de la demanda por parte de las centrales termoeléctricas.
- En Otros Materiales se muestra una disminución en **\$342,032** debido a un menor ejercicio en equipos, herramientas menores, artículos de seguridad, refacciones, productos químicos y papelería.

CUENTA PÚBLICA 2023

- El Mercado Eléctrico Mayorista presenta al mes de diciembre un importe neto pagado de \$12,883,014 mayor al aprobado, principalmente por la representación de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde \$10,652,453 de la cual CFE Generación VI a partir del 2020 opera como su representante ante el Mercado Eléctrico Mayorista.

❖ El gasto pagado en **Servicios Generales** de \$2,266,470 (16.9%), se explica principalmente por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	1,938,839.07	2,266,470.16	2,266,470.16	327,631.09	16.90%
Adquisición de Energía	-	-	-	-	n.a.
Fletes	681.08	680.40	680.40	(0.68)	(0.10)%
Conservación y Mantenimiento	1,286,376.27	1,428,443.97	1,428,443.97	142,067.70	11.04%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	2,215.65	2,179.00	2,179.00	(36.65)	(1.65)%
Seguros	-	-	-	-	n.a.
Otros	649,566.07	835,166.79	835,166.79	185,600.72	28.57%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Mayor ejercicio en el rubro de Servicios Generales, observado en los rubros de Conservación y Mantenimiento derivado de los mantenimientos a las centrales hidroeléctricas, así como mantenimiento a la central Eólica la Venta.
- En el rubro de Otros refleja un mayor gasto, derivado al pago por \$141,561 de Derechos de uso y aprovechamientos de aguas.

❖ El gasto pagado en **Operaciones Interempresas** de \$16,709,873 se explica principalmente por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Operaciones interempresas	10,359,549	16,709,873	16,709,873	6,350,324	61.30%
Servicios Corporativos	10,320,905	16,709,873	16,709,873	6,388,968	61.90%
Gastos interempresas	38,644	0	0	(38,644)	(100.00)%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En los servicios Corporativos, el mayor gasto pagado por \$ 16,709,873 es derivado de una asignación autorizada menor a lo que se viene operando en ejercicios anteriores principalmente en la operación del MEM.

CUENTA PÚBLICA 2023

- En Gastos Interempresas refleja un subejercicio por \$38,644 derivado de que no se ejerció presupuesto en este rubro.
- ❖ En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado por \$6,638.83 derivó de los pagos de laudos que se hicieron ganados por el personal activo y jubilados.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Otros de Corriente	3,716.76	6,638.83	6,638.83	2,922.07	78.62%
Otras Erogaciones	3,716.76	6,638.83	6,638.83	2,922.07	78.62%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por \$34,853.8 (1.63%), variación poco significativa respecto a la meta prevista, y considerando que los trabajadores ejercieron su derecho a la jubilación.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	2,133,470.22	2,168,324.02	2,168,324.02	34,853.80	1.63%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2023

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado \$112,993.98 (3.92%), este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Inversión	2,881,500.24	2,768,506.26	2,768,506.26	(112,993.98)	(3.9)%
Inversión Física	2,881,500.24	2,768,506.26	2,768,506.26	(112,993.98)	(3.9)%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	6,299.31	6,299.31	6,299.31	n.a.
Pago de Pidiregas	-	-	-	-	n.a.
Otros Bienes Mueb., Inmueb. e Intang.	-	6,299.31	6,299.31	6,299.31	n.a.
Inversión Pública	2,881,500.24	2,762,206.95	2,762,206.95	(119,293.29)	(4.1)%
Obra Pública	187,599.12	40,593.58	40,593.58	(147,005.54)	(78.4)%
Mantenimiento	2,693,901.12	2,721,613.37	2,721,613.37	27,712.25	0.01
Otros de Inversión	-	-	-	-	n.a.
Inversión Financiera	-	-	-	-	n.a.
Otros de Inversión (Erog. Recuperables)	-	-	-	-	n.a.

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

❖ En **Inversión Física** se observó un gasto menor al presupuesto aprobado por \$112,993.98 (3.92%) derivado principalmente por el traslado de pagos 2024 por flujo bancario y la reprogramación de mantenimientos de la C.T. Presidente Adolfo López Mateos, la C.G. Húmeros y la C.T.G. Chankanaab por solicitud de CENACE para mantener la confiabilidad del sistema.

c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional armonizado.

Durante 2023 el presupuesto pagado de CFE Generación VI, se ejerció a través de dos **finalidades**: *Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera la **función** *Protección Social* y, la segunda la **función** *Combustibles y Energía*.

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCEPTO	Aprobado	Pagado	Variación \$	Variación %	Estructura Porcentual
Desarrollo Social	2,133,470.22	2,168,324.02	34,853.80	1.63%	2.67
Protección Social	2,133,470.22	2,168,324.02	34,853.80	1.63%	2.67
Desarrollo Económico	41,066,722.66	79,154,028.80	38,087,306.14	92.74%	97.33
Combustibles y Energía	41,066,722.66	79,154,028.80	38,087,306.14	92.74%	97.33
Total del Gasto	43,200,192.88	81,322,352.82	38,122,159.94	88.25%	100.00

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir

- La **Finalidad Desarrollo Social** representó el 2.7% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un incremento de 1.63% respecto al presupuesto aprobado; con ello, CFE Generación VI cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.
 - ❖ A través de la **Función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - El esquema de jubilación que aplica la empresa está señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir de esa fecha les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
 - Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, la Comisión Federal de Electricidad al concluir.
 - Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por \$34,853.8 (1.6%), en la finalidad Desarrollo Social, Función Protección Social, debido a que los trabajadores ejercieron su derecho a la jubilación fueron superiores a la estimación.
- La **Finalidad Desarrollo Económico** representó el 97.3% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un mayor gasto pagado de 92.7%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país, de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacionales y fortalezca el servicio público de electricidad.

- ❖ A través de la **Función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, CFE Generación VI persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad a través del programa anual 2023 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación.

Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por \$38,087,306 (92.74%), en la finalidad Desarrollo Económico, función Combustibles y Energía, los cuales se reflejan en los pagos de combustibles, transporte de gas natural en recursos ejercidos por CFE Generación VI de los contratos cedidos a CFE Energía, operaciones del mercado eléctrico, materiales de operación, pagos relativos a Pidiregas.

6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de CFE Generación VI. Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, 8 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución o se mantuvieron en comparación con el ejercicio 2022.

En total no se observa un ahorro, principalmente por el incremento en los rubros de Gastos de viaje y Viáticos, así como en Remuneraciones por horas extraordinarias. Lo anterior se debe principalmente por el apoyo del personal técnico especializado de otros centros de trabajo en los mantenimientos programados y atención de las fallas en las unidades de las diversas centrales generadoras.

A pesar de lo anterior, algunos rubros tuvieron una disminución significativa, tales como Refacciones y accesorios de Equipo de Cómputo con una disminución de 194, Servicio de Igualas Aseo y Limpieza con una disminución de 943, Servicio postal y paquetería disminuyó con 406, también los rubros de Gastos de Alimentación en Reuniones y Servicios técnicos pagados a terceros.

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Diferencia	%
Papelería y artículos de oficina	2,970.00	3,370.00	(400.00)	(13.47)%
Ref y accesorios Equipo de Cómputo	1,640.00	1,446.00	194.00	11.83%
Papelería /consumibles equipo cómputo	570.00	744.00	(174.00)	(30.53)%
Alimentos en instalaciones	1,800.00	2,343.00	(543.00)	(30.17)%
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	13,840.00	15,897.00	(2,057.00)	(14.86)%
Tiempo extraordinario	166,160.00	173,296.00	(7,136.00)	(4.29)%
Servicio de Igualas Aseo y Limpieza	24,500.00	23,557.00	943.00	3.85%
Servicios técnicos pagados a terceros	2,300.00	2,179.00	121.00	5.26%
Servicio telefónico	-	-	-	0.00%
Gastos de viaje y viáticos	42,080.00	62,193.00	(20,113.00)	(47.80)%
Boletos de avión	-	8.00	(8.00)	0.00%
Gastos de alimentación en reuniones	260.00	201.00	59.00	22.69%
Servicio Postal y de Paquetería	590.00	184.00	406.00	68.81%
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	-	-	-	0.00%
Renta de Equipo De Transporte	10.00	1,172.00	(1,162.00)	(11,620.00)%
Traslado de Valores	-	-	-	0.00%
Total	256,720.00	286,590.00	(29,870.00)	(11.64)%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir

En complemento a lo anterior, durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, 10 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución o se mantuvieron cuando se quita el efecto de la inflación del ejercicio 2023, la cual fue de 4.66% de acuerdo con el Banco de México.

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Diferencia	%	Inflación 2023: 4.66%		
					(-) Efecto inflación Ejercicio 2023	Diferencia	%
Papelería y artículos de oficina	2,970.00	3,370.00	(400.00)	(13.47)%	3,212.96	(242.96)	(8.18)%
Ref y accesorios Equipo de Cómputo	1,640.00	1,446.00	194.00	11.83%	1,378.62	261.38	15.94%
Papelería /consumibles equipo cómputo	570.00	744.00	(174.00)	(30.53)%	709.33	(139.33)	(24.44)%
Alimentos en instalaciones	1,800.00	2,343.00	(543.00)	(30.17)%	2,233.82	(433.82)	(24.10)%
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	13,840.00	15,897.00	(2,057.00)	(14.86)%	15,156.20	(1,316.20)	(9.51)%
Tiempo extraordinario	166,160.00	173,296.00	(7,136.00)	(4.29)%	165,220.41	939.59	0.57%
Servicio de Igualas Aseo y Limpieza	24,500.00	23,557.00	943.00	3.85%	22,459.24	2,040.76	8.33%

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Diferencia	%	Inflación 2023: 4.66%		
					(-) Efecto inflación Ejercido 2023	Diferencia	%
Servicios técnicos pagados a terceros	2,300.00	2,179.00	121.00	5.26%	2,077.46	222.54	9.68%
Servicio telefónico	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%
Gastos de viaje y viáticos	42,080.00	62,193.00	(20,113.00)	(47.80)%	59,294.81	(17,214.81)	(40.91)%
Boletos de avión	-	8.00	(8.00)	0.00%	7.63	(7.63)	0.00%
Gastos de alimentación en reuniones	260.00	201.00	59.00	22.69%	191.63	68.37	26.29%
Servicio Postal y de Paquetería	590.00	184.00	406.00	68.81%	175.43	414.57	70.27%
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%
Renta de Equipo De Transporte	10.00	1,172.00	(1,162.00)	(11,620.00)%	1,117.38	(1,107.38)	(11,073.85)%
Traslado de Valores	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%
Total	256,720.00	286,590.00	(29,870.00)	(11.64)%	273,234.91	(16,514.91)	(6.43)%

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir

En total no se logró un ahorro en términos reales. Entre los rubros que no tuvieron un ahorro en el ejercicio 2023 están: Papelería y artículos de oficina, Papelería / consumibles equipo cómputo, Alimentos en instalaciones, Combustibles y lubricantes para equipo de transporte, Gastos de viaje y viáticos y Renta de equipo de Transporte, debido a lo siguiente:

Papelería y artículos de oficina: Se generó un sobreejercicio derivado de las compras de material de papelería de la Sede y las 4 Subgerencias debido a la necesidad de insumos para la operatividad de los centros.

Papelería /consumibles equipo cómputo: Se generó un sobreejercicio de consumibles para equipo de cómputo de la Sede (\$0.14 MDP) y de la C.H. Ángel Albino Corzo (\$0.04 MDP)

Alimentos en instalaciones: El sobreejercicio de este rubro se debe a visita de la Secretaria de Energía y evento por la rehabilitación de la CH Chilapan (\$ 0.13 MDP), reunión del personal de CHICOASEN II con autoridades de la Dirección EPS VI y SPHG para el abanderamiento de los trabajos a desarrollar en la CH. Manuel Moreno Torres (\$0.05 MDP) y reuniones de trabajo, eventos del mes de seguridad y cursos de capacitación en la SPTP (\$ 0.30 MDP), evento por visita presidencial a la C.E. La Venta en el mes de marzo (\$ 0.09 MDP).

Renta de equipo de Transporte: El incremento del ejercicio en este rubro se debe al pago de las estimaciones del contrato "Servicio de Arrendamiento de Vehículos para proyectos prioritarios de Generación de Centrales Ciclo Combinado Mérida, Riviera Maya-Valladolid y Tuxpan 2023-2025" (\$ 1.06 MDP) y el servicio de transporte y puesta en sitio de contenedores para almacenamiento temporal de documentación y archivo de la sede de la SPTP (\$ 0.07 MDP).

CUENTA PÚBLICA 2023

Combustibles y Lubricantes: Se generó un sobreejercicio derivado del pago de facturas pendientes del año 2022 y actividades de repotenciación y modernización de las unidades que han aumentado las reuniones de trabajo y comisiones, de la CH. Belisario Domínguez, CH. Malpaso y CH. Ángel Albino Corzo. De igual manera, el incremento de mantenimientos menores y semestrales de las unidades de la CT PALM incluyendo las supervisiones al ciclo combinado fase I en la CT PALM y las C.C.C. de Mérida II y Riviera Maya.

Gastos de viaje y viáticos: Se generó un sobreejercicio derivado por el apoyo del personal técnico especializado de otros centros de trabajo en los mantenimientos programados y atención de las fallas en las unidades de las diversas centrales generadoras, se tuvieron viajes al extranjero por los proyectos de las 3 Centrales Ciclo Combinado en construcción, así como los proyectos RM de las centrales Hidroeléctricas Golfo y Grijalva, de igual forma se pagaron cambios de adscripción del personal con la finalidad de contar con el personal adecuado en los centros de trabajo y se pagaron viáticos por los cursos de capacitación impartidas en las diversas sedes como son los CENAC, el CDCER y los propios centros de trabajo para poder contar con el personal administrativo y técnico actualizados y formados en las diversas ramas que desempeñan, considerando el año previo por la situación del SARS-COV-2.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2023.

8. RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023.

9. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES Y EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en CFE Generación VI, a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de CFE Generación VI incluyen partidas que no representan “flujos de efectivo” como “cheques en tránsito” que anualmente se registran en el Presupuesto como “pagados”, aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias, de igual forma en el ejercicio se tuvo una asignación de deuda.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2023 para CFE Generación VI es de 2,641,464.6 miles de pesos como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), la empresa presenta ingresos brutos totales de 88,466,619.9 miles de pesos, menos los gastos totales de 81,322,352.8 miles de pesos y un saldo inicial de (4,502,802.5) miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2023

Flujo de Efectivo	
Concepto	EPS Generación VI
Ingresos Totales	88,466,619.96
Propios	113,058.02
Interempresas	40,552,395.92
MEM	47,801,166.03
Transferencias	0
Gastos Totales	81,322,352.82
Gasto Programable	34,925,127.73
Interempresas	16,709,872.51
MEM	29,687,352.59
Costo Financiero	0
Endeudamiento	0
Variación de Disponibilidades (+,-)	7,144,267.1
Saldo Inicial	(4,502,802.57)
Saldo Final	2,641,464.6

CUENTA PÚBLICA 2023

10. CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTARIA. PENDIENTE

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: _____ CFE Generación VI _____

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	88,466,344,431
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-593,055,837
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	-2,324,697,478
Otros ingresos y beneficios varios	2,002,743,530
Otros ingresos contables no presupuestarios	-271,101,889
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	37,913,234,941
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,023,481,404
Otros ingresos presupuestarios no contables	36,889,753,537
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	49,960,053,653
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	81,490,155,100
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	42,134,079,741
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	2,808,052,185
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: _____

CFE Generación VI

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	39,326,027,556
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,458,632,407
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,392,382,037
Provisiones	-31,353,518
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	-2,617,351,926
Otros gastos contables no presupuestarios	-285,044,186
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	41,814,707,766

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Agustín Ildelfonso Herrera Siller
Director General
CFE Generación VI




L.C. Jaasiel Ramírez Aguirre
Subgerente de Administración, Finanzas y
Recursos Humanos en funciones
CFE Generación VI